



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**LA COMPETENCIA ORAL COMO NÚCLEO DE
LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**ORAL SKILLS AS THE CORE OF LANGUAGE
TEACHING**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Valentín Gómez Nuño

Tutora: Lucía Prada González

Mayo 2022

Resumen

La educación se encuentra consagrada como un derecho fundamental, para cuya garantía es necesario contar con buenos docentes: esto se consigue a través de la formación completa que proporciona el Máster en Formación del Profesorado. En el ámbito de las lenguas extranjeras y, específicamente, del inglés, el profesorado tiene que dar respuesta a algunos problemas del alumnado, como la falta de competencia en expresión oral, un escaso interés o el pánico a usar la lengua. Para solventarlo, se propone un innovador programa de intercambio lingüístico con hablantes nativos a través de medios digitales. Este programa, junto con una programación basada en el enfoque comunicativo fomentará que los y las estudiantes superen estas dificultades y que, al mismo tiempo, adquieran las competencias propias del nivel de forma significativa, participativa y motivadora.

Abstract

Education is enshrined as a fundamental right, which can only be guaranteed with good teachers: This is achieved through the comprehensive preparation provided by the Master's Degree in Teacher Training. In the area of foreign languages and, specifically, English, teachers have to address some of the students' problems, such as a lack of oral skills, low interest and panic when speaking the language. In order to solve these problems, an innovative programme of online language exchange with native speakers has been proposed. This programme, together with a syllabus based on the communicative approach, will encourage students to overcome these difficulties and, at the same time, acquire the skills required for the level in a meaningful, active and motivating way.

ÍNDICE

1.- Introducción	pág. 1
2.- Reflexión sobre la formación teórica y práctica en el máster	pág. 3
3.- Propuesta de innovación docente	pág. 8
3.1.- Diagnóstico inicial	pág. 8
3.2.- Justificación y objetivos	pág. 11
3.3.- Marco teórico	pág. 16
3.4.- Desarrollo	pág. 20
3.5.- Evaluación y seguimiento	pág. 32
4.- Propuesta de programación docente	pág. 38
4.a) Temporalización de las unidades de programación	pág. 40
4.b) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación	pág. 41
4.c) Muestra de las situaciones de aprendizaje planteadas	pág. 68
4.d) Medidas de atención a las diferencias individuales	pág. 74
4.e) Concreción de planes, programas y proyectos	pág. 76
4.f) Actividades complementarias y extraescolares	pág. 78
4.g) Recursos y materiales	pág. 79
4.h) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	pág. 81
4.i) Indicadores de logro	pág. 84
5.- Conclusiones	pág. 86
6.- Referencias bibliográficas	pág. 89
7.- Anexos	pág. 92

1. INTRODUCCIÓN

La educación se encuentra consagrada como derecho fundamental en el artículo 27 de la Constitución Española, lo que compele a los poderes públicos a garantizarla. Además de proporcionar los medios materiales necesarios para desempeñar la función docente, deben garantizar que en los centros educativos trabajen profesionales competentes, con la suficiente formación no solo para transmitir sus conocimientos, sino también para atender a la gran diversidad de problemas que pueden presentarse en el día a día de un instituto.

La necesidad de garantizar la valía de los profesionales de educación se ha tratado con diferentes enfoques a lo largo del tiempo. Durante muchos años existió el Curso de Aptitud Pedagógica, caracterizado por su brevedad y su carácter fundamentalmente práctico. Sin embargo, en el año 2008, con el Real Decreto 1834/2008, de 8 de diciembre, se crea el Máster de Formación del Profesorado y este se establece como requisito para quienes deseen desempeñar la función docente en estos centros. Este máster busca combinar unos conocimientos básicos sobre pedagogía y el funcionamiento de los centros educativos con la experiencia que proporciona la estancia en un instituto durante el periodo de prácticas.

Este nuevo marco normativo obliga al desarrollo de un Trabajo de Fin de Máster por parte de todos los alumnos que lo cursan. En el caso de este trabajo, encontrará tres partes principales, que lo vertebran: en primer lugar, una breve reflexión sobre la formación que ha aportado el máster. A continuación, una propuesta de innovación docente para el aula de Primera Lengua Extranjera: Inglés. Por último, encontrará una propuesta de programación docente para uno de los cursos para los que este máster habilita: 1º de Bachillerato.

Ambas propuestas se han redactado a partir de una profunda reflexión, posterior al periodo de prácticas en el instituto, sobre cuáles son las principales carencias en el aula de lengua extranjera y los ámbitos que el alumnado necesita trabajar más. Se han detectado importantes problemas en la expresión oral espontánea, no planificada, en todos los niveles. Por otro lado, las metodologías usadas por muchos de los docentes se encuentran enmarcadas en los paradigmas del estructuralismo, que dan más importancia al estudio teórico de la lengua, su gramática y su vocabulario que al auténtico desarrollo

de competencias lingüísticas que permitan al alumnado expresarse en situaciones reales. Esto, además, desmotiva al alumnado, que muestra en muchas ocasiones una actitud pasiva en el aula.

Para la propuesta de innovación se ha propuesto un curso de conversación con hablantes nativos de la lengua usando plataformas como Skype, Google Meets o Microsoft Teams. Se proponen una serie de sesiones a lo largo de las cuales el alumnado tratará cuestiones con un nivel creciente de complejidad y especialización, pero que se encuentran en todo caso relacionadas con sus intereses y formación.

Por lo que respecta a la propuesta de programación docente, se ha optado por desarrollar un número reducido de unidades de programación: siete, que tratan temas diversos: desde aspectos de la vida cotidiana como presentarse, las aficiones o cultura general, hasta cuestiones especializadas, necesarias para el futuro académico del alumnado de 1º de Bachillerato, como la ciencia, la tecnología o la economía. A lo largo de estas unidades, se trabajará con materiales originales, tanto audiovisuales como escritos, y se plantearán diversas situaciones de aprendizaje en las que el alumnado debe demostrar la adquisición de competencias, de acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Con estos dos elementos como pilares de las actividades en la clase de inglés, se espera, en primer lugar, mantener al alumnado motivado y aumentar sus niveles de implicación con la materia. Por otro lado, se busca que el alumnado entienda que la formación que se le proporciona no se estructura en compartimentos estancos, sino que forma parte de un todo que deben aprender de forma significativa: asociando las nuevas realidades a aquellas que ya dominan y fomentando, así, la progresiva adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera que estudian y la interdisciplinariedad.

2. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA EN EL MÁSTER

El Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria pretende garantizar que el conjunto de personas que se incorporan a la profesión docente cumpla con unos mínimos de profesionalidad, algo que no sucedía anteriormente con el Curso de Aptitud Pedagógica. En este sentido, considero interesante que todos los profesores y profesoras reciban una formación mínima sobre pedagogía, especialmente en cuestiones como la metodología usada en el aula, la atención a las diferencias individuales que existan entre el alumnado, la organización administrativa de los institutos y la normativa a la que queda sujeta la profesión.

A lo largo del máster se proporciona una formación completa en este aspecto, con asignaturas que preparan adecuadamente para las diferentes situaciones adversas o complejas a las que puede enfrentarse un docente, como atender a la diversidad dentro del grupo-clase, conocer cómo se regula su relación con el centro desde un punto de vista administrativo o cómo responder ante problemas de conducta en el aula. En ocasiones, sin embargo, esta formación adolece de ciertos problemas.

Puedo señalar, en primer lugar, que en algunas materias se ha incidido excesivamente en el detalle, lo que hace que, en lugar de prestar atención a lo más importante y práctico para la profesión, el alumnado acabe no procesando buena parte de lo que se le está intentando transmitir. Probablemente la asignatura en la que más se produce esta situación es Procesos y Contextos Educativos, que destaca por su diversidad temática y por contar con un amplio número de profesores y profesoras. Esta asignatura podría hacerse más interesante si se le diera una orientación más práctica. Por ejemplo, en lugar de estudiar de forma teórica, con referencias normativas, cuáles son las características, contenidos mínimos y estructura de los diferentes documentos del centro, podrían analizarse modelos de estos, de forma que el alumnado no se enfrente a ellos por primera vez en la elaboración de la memoria de prácticas.

Otro de los problemas está relacionado con la organización de las asignaturas. Pese a que soy consciente de la complejidad que implica reformar los planes de estudio, por el conjunto de sujetos que están involucrados en su elaboración y aprobación, la

organización del Máster puede ser hasta cierto punto antipedagógica. Por ejemplo, resulta sorprendente que la asignatura Aprendizaje y Enseñanza se imparta en el segundo semestre, de forma simultánea a la realización de las prácticas, cuando sus contenidos, de haberse impartido al comienzo del curso, podrían haber sido muy aprovechables para el alumnado.

Por lo que respecta a que la mayoría de las asignaturas se evalúen a través de trabajos y presentaciones orales, considero que se trata de una mejor manera de proceder que someter al alumnado a exámenes meramente teóricos, puesto que, de hacerse así, convertiría la titulación en un mero ejercicio memorístico del que el futuro profesorado no obtendría competencia docente alguna. Sin embargo, en algunas ocasiones estas producciones adolecen de un excesivo academicismo que, si bien puede ser útil para quienes tengan la intención de continuar su carrera en el ámbito universitario, no tiene demasiada utilidad para quienes pretendan hacer oposiciones o solicitar trabajo en centros privados o concertados.

Finalmente, cabe señalar sobre la formación teórica que, pese a que el máster habilita para dar clase en la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, a lo largo de las sesiones prácticamente solo se habla de la ESO y Bachillerato. El trabajo en los demás ámbitos tiene determinadas especialidades, como el hecho de trabajar habitualmente con adultos, para los que sería conveniente proporcionar al menos unas directrices básicas.

Por otro lado, el *prácticum* proporciona un valioso contacto con la realidad de los institutos que, desde mi punto de vista, prepara mejor para desempeñar la profesión docente que la teoría del primer semestre. A lo largo de este periodo, el alumnado del máster desarrolla sus propias estrategias docentes y supera cuestiones como el pánico escénico que suele acompañar en las primeras sesiones o los problemas para gestionar adecuadamente un grupo. Por mucho que en varias asignaturas se nos dieran directrices sobre cómo ser un buen líder o cómo tratar a diferentes alumnos y alumnas en función de sus necesidades o su situación personal, resulta complicado comprender estas ideas en abstracto, sin tener que aplicarlas en la realidad.

Considero que lo más útil que me han enseñado las prácticas es, en primer lugar, cómo gestionar mejor los tiempos a la hora de programar las actividades de clase. Tenía

experiencia como profesor en academias privadas, donde el número de alumnos tiende a ser muy inferior al de las clases de un instituto, por lo que estaba acostumbrado a poder hacer más actividades en cada sesión. Gracias a las prácticas, he aprendido que da mejores resultados dedicar tiempo a actividades que requieran reflexión y que supongan que el alumnado entre en contacto de forma profunda con la materia, garantizando el aprendizaje significativo, que hacer muchos ejercicios de forma rápida y mecánica.

Otra de las cuestiones que no estaba acostumbrado a gestionar es la pertinencia o no de las correcciones. Considero que en el aula de idiomas que, como he reflexionado anteriormente, se caracteriza por tener alumnado de niveles muy diversos, deberíamos aplicar un doble criterio. En primer lugar, deberíamos corregir todos aquellos errores que impidan la comunicación dentro de la competencia esperada en el curso del que se trate. Además, para ajustar estas correcciones al nivel particular de cada individuo, podremos ser más exigentes con el alumnado que presente un nivel superior, de modo que la asignatura no resulte desmotivadora y puedan aprender en ella. Con aquellos que tengan un nivel inferior al esperado, deberíamos usar correcciones detalladas y paulatinas, empezando por los errores más básicos y avanzando en las correcciones de forma ordenada, de modo que vayan asimilando los conceptos y estructuras que ya deberían dominar.

Es muy importante, también, hacer estas correcciones de forma respetuosa, de modo que el alumnado no se sienta presionado, incómodo, humillado o inseguro por nuestra forma de tratarlo. Las correcciones en producciones escritas deberán ser detalladas, para que puedan aprender de esos errores y no volver a cometerlos. Por lo que respecta a las correcciones en producciones orales, es muy poco recomendable interrumpir al alumnado, que suele estar nervioso cuando habla inglés ante sus compañeros: es más conveniente tomar nota de los problemas más relevantes que observemos y explicárselos al final, acompañados siempre de alguna referencia a las cuestiones positivas de su intervención, para garantizar la motivación y el deseo de seguir mejorando en la asignatura.

Otra de las cuestiones más importantes que enseñan las prácticas en relación con el alumnado es cuál debe ser el nivel de cercanía que se muestra con ellos. Si bien no es conveniente mostrarse excesivamente rígido ni aplicar una disciplina férrea, como

sucedía en los modelos de enseñanza más antiguos, tampoco es conveniente presentarse como amigo ante el alumnado. En las edades del alumnado de enseñanza secundaria, esto puede ser muy perjudicial para el desarrollo de las sesiones, ya que no han desarrollado la madurez suficiente para discernir adecuadamente en qué contextos y con qué personas pueden ser más cercanos e informales y cuándo esto no es procedente. Por ello, es importante mostrarse como una figura de autoridad, a la que se debe atender, pero con cercanía, respeto y atención, sin que el alumnado nos tema o sienta que las sesiones de nuestra asignatura son desagradables.

Además, en las prácticas tuve la oportunidad de ver diferentes secciones del instituto, desde PMAR y Diversificación hasta sesiones de otras asignaturas, como historia. Entre todos los niveles y tipos de agrupamientos se pueden observar grandes diferencias, por lo que es necesario que, como profesores, adaptemos nuestros materiales y nuestra forma de dar la clase a las necesidades concretas del grupo. Por ejemplo, en determinados grupos que, por su trayectoria en los estudios y por su experiencia previa con el inglés tengan pocas aptitudes, será necesario usar el español en muchas ocasiones para dar explicaciones e indicaciones, mientras que en otros grupos, especialmente los de la sección bilingüe, puede resultar más conveniente optar por un modelo de inmersión lingüística.

Junto con la experiencia relativa a cómo trabajar con el alumnado, resulta muy interesante la inmersión en la realidad de un instituto como lugar de trabajo, en relación con los compañeros, la estructura administrativa, la dirección, los departamentos etc. Al principio me pareció chocante la forma de trabajar de algunas personas, excesivamente acomodada y poco innovadora. De hecho, en muchas de las sesiones de formación del profesorado a las que tuve la oportunidad de acudir con motivo de la reforma normativa operada por la LOMLOE, se vertieron duras críticas hacia el nuevo modelo, especialmente motivadas por la necesidad de elaborar nuevas programaciones y situaciones de aprendizaje para estas.

Sin embargo, debemos comprender, en primer lugar, que el contexto académico del que proceden esos trabajadores, que en muchos casos aprobaron la oposición hace más de 25 años, era mucho más teórico y menos innovador que el actual. Además, es inevitable que, tras un tiempo desempeñando un trabajo, especialmente en un puesto

funcionarial, las personas se acomodan, sin que esto quiera decir necesariamente que han perdido el interés por su trabajo. Es, además, comprensible que las sucesivas reformas normativas, que no vienen acompañadas de instrucciones claras ni de una formación profunda para el profesorado, generen cierto hastío en este colectivo. En mi experiencia durante las prácticas, sin embargo, tuve la suerte de que mi tutora fuera una persona muy activa, con deseo de renovarse, innovar y motivar al alumnado, de la que pude aprender mucho para mi futura práctica profesional.

Además, la elaboración de la memoria de prácticas, pese a ser muy extensa y requerir de un gran esfuerzo, permite enfrentarse a la documentación del centro y a su organización de una forma más práctica que la teoría del primer semestre. Una vez más, resulta complicado entender en abstracto cómo funciona internamente un instituto. Sin embargo, a través de las reuniones que se celebran con los responsables de los diferentes departamentos y programas y a partir de la lectura de la documentación del instituto, se obtiene una idea mucho más profunda sobre este asunto.

En conclusión, considero que el máster me ha proporcionado una buena formación. Si bien tenía experiencia laboral como profesor anteriormente, he aprendido cómo adaptar mis habilidades a un contexto muy diferente al que no me había enfrentado anteriormente: el trabajo con adolescentes dentro de un instituto. Aunque hay aspectos de la formación teórica que podrían mejorarse, como he señalado anteriormente, no soy de la opinión de que esta deba desaparecer completamente: es necesario, para desempeñar bien un trabajo, tener una base teórica mínima sobre él. Considero, además, que las prácticas son la parte más interesante y formativa de todo el máster, por lo que, idealmente (y pese a ser consciente de los problemas que esto plantea desde un punto de vista administrativo), podrían ocupar un periodo más largo y ser la única actividad a la que se dedica el segundo semestre, de modo que el alumnado pudiera aprovechar mejor y aprender más de esa experiencia.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN DOCENTE

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

A) Nivel de competencia oral del alumnado de ESO y Bachillerato en Primera Lengua Extranjera: Inglés

A partir de la observación de los diferentes grupos en los que impartí clase durante mi estancia en el centro de prácticas, puedo afirmar que uno de los principales problemas que tiene el alumnado de Primera Lengua Extranjera: Inglés, con independencia del nivel en el que nos encontremos, es la falta de habilidades de expresión oral. Una buena parte del alumnado presenta problemas para hablar de forma espontánea en la lengua: la mayoría de las intervenciones que llevan a cabo en el aula se limitan a la lectura de ejercicios o a la presentación de exposiciones que han podido preparar en sus casas.

Para comprobar si estas impresiones que percibí en mi experiencia docente se corresponden con una realidad generalizada, consulté una serie de informes en materia educativa sobre el nivel de competencia del alumnado de ESO y Bachillerato. Presento a continuación de forma sucinta las conclusiones a las que han llegado algunos de dichos estudios:

–La Evaluación comparada de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa en España, Francia, Suecia fue uno de los primeros estudios comparativos que analizó esta cuestión. Los resultados del alumnado en los ejercicios de comprensión oral fueron los mismo en Francia y España: el alumnado obtuvo una media de 50% de aciertos, por debajo de la calificación de los suecos (Balcells Alabau, 1997).

–El alumnado español tiene una competencia en comprensión oral muy inferior al de otros países europeos. Así, en el año de elaboración de la Evaluación de habilidades de los alumnos en inglés en ocho países europeos de 2002, el alumnado español obtuvo un 38,33% de aciertos en la prueba de comprensión oral, mientras que el alumnado de países europeos, como Dinamarca, Países Bajos o Suecia, obtenía resultados muy superiores (64,77%, 61,63% y 73,26%, respectivamente). Solo Francia obtuvo peores resultados, con un 30,60%. (Bonet, 2002).

–La Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa arroja resultados similares: en 2º ESO, la calificación media en la prueba de expresión oral fue de un 2,11 sobre 5. Los resultados no son mucho mejores en 4º de ESO, donde la calificación media en este apartado es de 2,22 (INECSE, 2001).

–Los resultados del estudio piloto para implantar una prueba de expresión oral en la prueba de acceso a la universidad muestran que aproximadamente 2 de cada 3 alumnos de 2º curso de Bachillerato (un 61,39%) tienen un nivel de expresión oral en Lengua Inglesa B1, según la definición del marco europeo de las lenguas y que es el que se ha establecido como nivel requerido para aprobar la prueba en las PAU (Santos Díez, 2012).

–El Estudio europeo de competencia lingüística EECL señala que en comprensión oral el 28,3% del alumnado de ESO no llega a un nivel A1, mientras que el 27,5 solo alcanza este nivel mínimo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012).

Por otro lado, las competencias relacionadas con la expresión oral suelen estar ausentes en la evaluación de la lengua extranjera, pese a estar entre las más importantes a la hora de enfrentarse a situaciones comunicativas reales. Un buen ejemplo de ello es que, desde que se elaborara en el año 2012 un Proyecto Piloto para introducir la evaluación de la expresión oral dentro de las pruebas de acceso a la universidad, a día de hoy este examen siga valorando exclusivamente la comprensión y la expresión escritas (Santos Díez, 2012).

B) Modelos bilingües y competencia oral: éxito o fracaso

Una de las medidas que se han tomado para mejorar esta situación ha sido el establecimiento de programas bilingües, a través de la metodología conocida como CLIL (*Content and Language Integrated Learning*). En ella se imparten en la lengua extranjera los contenidos curriculares de diversas materias, de modo que el alumnado, además de practicar lo que ha aprendido en la asignatura de lengua extranjera, se vea expuesto a esta en diversos ámbitos especializados, con el aumento de competencia que esto, en teoría, supone.

En los últimos tiempos, sin embargo, se viene cuestionando la eficacia de este programa y, a partir de mi propia experiencia, puedo afirmar que no se ven grandes diferencias entre el alumnado que ha participado en este programa y el que ha cursado el programa ordinario, al menos en lo que respecta a la expresión oral: una vez más, las mayores diferencias se ven entre el alumnado que estudia inglés en actividades extraescolares y aquel que solo lo cursa como materia en el instituto. Recientemente, por ejemplo, el **Sindicato de Trabajadores de la Educación de Castilla y León (2023)** emitió una nota de prensa en la que señala que tanto los profesionales de la enseñanza como los padres del alumnado están de acuerdo en que el modelo bilingüe no consigue que los y las estudiantes desarrolle una competencia bilingüe plena en la lengua extranjera y, además, que no consigue transmitir bien los contenidos de las materias. Se denuncia que este modelo se haya impuesto en muchos de los centros públicos, aunque, de acuerdo con algunas encuestas llevadas a cabo a las familias, el 70% de ellas preferirían que sus hijos recibieran formación en el programa ordinario.

Algunos estudios, sin embargo, arrojan resultados positivos. Así, entre el alumnado matriculado en programas bilingües en Castilla-La Mancha se han observado mejoras ligeras en el nivel de competencia oral respecto a sus compañeros del programa ordinario (Ruiz Cordero, 2021). En su estudio llevó a cabo una prueba oral en la que se empleó una rúbrica que valoraba los siguientes elementos: gramática y vocabulario, pronunciación, éxito de la comunicación, manejo del discurso y éxito global. Resumo, a continuación, los resultados que obtuvo su estudio en la siguiente tabla:

Nivel medio de competencia oral		
	Alumnado matriculado en el programa bilingüe	Alumnado matriculado en el programa ordinario
Gramática y vocabulario	61,6	50
Pronunciación	61,64	49,21
Comunicación	79,4	67,18
Manejo del discurso	64,6	50,78
Logro global	65,75	53,12

Tabla 1: resultados de la prueba oral llevada a cabo al alumnado matriculado en los programas bilingüe y ordinario en Castilla-La Mancha.

Los resultados del Informe sobre el Programa Bilingüe en los centros docentes del Principado de Asturias muestran también una ligera mejora en los resultados del alumnado inmerso en estos programas en la asignatura de lengua extranjera: inglés. Por ejemplo, se señala que la calificación media en inglés del alumnado de 2º de ESO en el programa bilingüe es de un 6,9, mientras que en el caso del alumnado del modelo general es un 5,2 (Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, 2016).

Cabe preguntarse, no obstante, si existen otros factores involucrados en este aumento de calificación del alumnado del modelo bilingüe. Por ejemplo, en el instituto en el que realicé las prácticas, en el caso de haber más solicitudes que plazas ofertadas, se asignan en función de la nota media del curso anterior. Si este sistema se usa en otros institutos, puede generar un sesgo que no se está teniendo en cuenta en la evaluación del éxito del programa bilingüe. Además, en caso de que el programa de enseñanza bilingüe diera como resultado alumnos verdaderamente bilingües, deberían apreciarse mayores diferencias entre ambos grupos.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

A) Justificación

Como indico en la sección anterior, la mejora de la competencia oral en las lenguas extranjeras sigue siendo la principal asignatura pendiente en la enseñanza obligatoria en nuestro país, tanto en las etapas de ESO como de Bachillerato. Pese a la mejora de la competencia general del alumnado del modelo bilingüe, sigue habiendo poco espacio en el aula para la interacción oral improvisada, sin una planificación previa.

Por otro lado, el alumnado está acostumbrado a trabajar las lenguas extranjeras de forma teórica, semejante a la de las demás materias en el instituto, por lo que muchas veces se muestran reacios a tener que expresarse incluso cuando se proponen actividades más participativas e innovadoras. Debemos tener en cuenta además que, como consecuencia de la metodología empleada generalmente en el aula y del tratamiento del error que pueden haber recibido en experiencias educativas previas, algunas personas desarrollan ansiedad a usar la lengua extranjera. Así lo señalan Arnaiz y Guillén (2012):

Cometer errores es una parte imprescindible de cualquier proceso de aprendizaje, de hecho, el ensayo y error es una parte natural del aprendizaje de la lengua [...] Pero el error puede ser una fuente de ansiedad para algunas personas porque constituye un obstáculo a la hora de causar una buena impresión a los interlocutores cuando se habla una nueva lengua.

Por ello, planteo una actividad que pretende fomentar el uso de la lengua oral a través de un curso de conversación celebrado dentro del horario lectivo con otros alumnos y alumnas extranjeros de su misma edad. Esto hará que el alumnado de Bachillerato ponga en práctica sus habilidades de expresión oral de forma natural, motivadora y distendida:

- El uso de la lengua será natural, similar al que los participantes usan con sus congéneres, puesto que se plantearán situaciones y temas de conversación que pueden surgir en su vida cotidiana, con diferentes niveles de especialización y complejidad temática.

- La actividad resultará motivadora, pues implica entablar relaciones con personas procedentes de otros países, con el interés y la motivación añadida que esto puede suponer para el alumnado. Se espera, a través de esta iniciativa, que aumente entre el alumnado de este nivel la motivación intrínseca para expresarse en la lengua extranjera y practicar sus competencias en ella.

- Será distendida, ya que, pese a la intervención del profesorado para comprobar que la actividad se está llevando a cabo de forma correcta, será el mismo alumnado quien protagonice la actividad en grupos pequeños. Se busca que el alumnado no sienta la presión habitual de estar siendo escuchado por todos sus compañeros y por el profesor a lo largo de las intervenciones orales, que suele aumentar la ansiedad de estos alumnos y fomenta el rechazo a la puesta en práctica de este tipo de actividades.

B) Objetivos

b.1) Objetivo general

El objetivo general que se persigue con este programa es la mejora de las competencias de comprensión y expresión oral del alumnado de 1º de Bachillerato. Se busca, además, que con ello se supere uno de los grandes problemas que presenta el

alumnado de educación secundaria, Bachillerato y la población española en su conjunto: el miedo a expresarse en una lengua distinta de la materna.

b.2) Objetivos específicos

1. Mejora de la competencia de comprensión oral

Pese a que la mejora de las competencias en materia de expresión oral constituye el objetivo fundamental de esta iniciativa, esta no podrá producirse sin una práctica extensiva de la comprensión oral. Para ello, el alumnado contará con la posibilidad de comunicarse y entablar relación con hablantes nativos de la lengua, además de verse expuesto a materiales audiovisuales originales.

Se han llevado a cabo estudios que demuestran el valor de este tipo de actividades para el aprendizaje de segundas lenguas y lenguas extranjeras. Uno de ellos fue llevado a cabo por Mamdouh (2017), para el alumnado de ESO, en este caso, de Lengua Extranjera: Francés. En él se empleó un grupo experimental con el que se trabajaron materiales originales, como canciones, vídeos o fragmentos de noticias. Con el grupo de control, sin embargo, se empleó una metodología basada en el análisis de la gramática y la memorización de léxico. Al final del curso se compararon los resultados de ambos grupos en un ejercicio de comprensión oral, con una puntuación máxima de 50. La autora resume las conclusiones de su estudio en los siguientes términos:

De los resultados de los promedios de las puntuaciones presentadas del post-test [...], se desprende que el grupo experimental fue el que obtuvo el promedio mayor (41.68), seguido del grupo control con un promedio más bajo 38.94 (Mamdouh, 2017)

Como vemos, la exposición a producciones orales, bien a través de materiales originales en la lengua extranjera o practicando con hablantes nativos, lleva a una mejora en las habilidades de comprensión oral. Partiendo de esta mejor comprensión de los mensajes de sus interlocutores, buscamos que el alumnado pueda aumentar la confianza en sí mismo y, a partir de la práctica, mejorar también sus competencias de expresión oral, como indico a continuación.

2. Mejora de la competencia de expresión oral

Como vengo indicando, la mejora en la competencia de expresión oral es el objetivo fundamental de la presente iniciativa. Conseguir que el alumnado

desarrolle esta competencia es fundamental para que mejore su competencia comunicativa general en la lengua y, además, para que aumente su seguridad cuando usa un idioma que no es su lengua materna. Así lo confirman Figueroa Vidal e Intriago Macías (2022), cuando afirman lo siguiente:

El aporte en la formación del estudiante sería de gran impacto, puesto que se busca que el alumno lleve a cabo un proceso de desarrollo y crecimiento en la habilidad de habla del idioma inglés, mejorando y ampliando al mismo tiempo su conocimiento sobre aspectos relevantes involucrados en esta habilidad, como lo son: la pronunciación, fluidez, entonación, estructuras gramaticales y vocabulario. Por ende, al optimizar el desenvolvimiento en la producción oral, el alumno sería capaz de afrontar diversas situaciones, contextos y circunstancias, ya que la confianza en sí mismo se vería incrementada al adquirir de una forma significativa los aspectos nombrados anteriormente.

Para conseguir este objetivo, se empleará una metodología basada, fundamentalmente, en el enfoque comunicativo, que prima el uso de materiales originales y el desarrollo de la competencia oral a través de situaciones reales.

3. Adquisición de habilidades interculturales

Los contenidos del aula de inglés no deberían limitarse a transmitir conocimientos lingüísticos, sobre gramática, vocabulario y cómo expresarse en diferentes situaciones. El aula de idiomas constituye el espacio ideal para transmitir al alumnado un conjunto amplio de valores y competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en una sociedad cada vez más diversa y plural.

Una de las más importantes es la interculturalidad, que es, además, uno de los saberes básicos del alumnado de Bachillerato en lengua extranjera. Nos encontramos en una sociedad cada vez más polarizada, en la que paradójicamente se dan de forma simultánea una mayor exposición a las diversas culturas del mundo y un auge de los discursos de odio y xenófobos. Por ello, debemos tratar de transmitir al alumnado el valor enriquecedor de conocer las demás culturas y el deber de respetarlas.

Además, la lengua inglesa se habla en muchas partes del mundo, diversas entre sí, por lo que considero que no deberíamos limitarnos a destacar la cultura

de los países occidentales como Reino Unido, Irlanda o Estados Unidos, como normalmente se hace, sino aprovechar la lengua inglesa para conocer culturas en las que es la lengua franca, la lengua oficial o la segunda lengua de una parte significativa de la población, como sucede en India o Nigeria. Es fundamental que, para abordar estas cuestiones, el profesorado no adopte una postura etnocentrista, sino que aproveche estas diferencias como un factor enriquecedor (Moreno Moreno y Atienza Cerezo, 2016).

Por otro lado, que la actividad se lleve a cabo con alumnado procedente de un país extranjero proporcionará el contexto ideal para que sean los propios hablantes de la lengua quienes transmitan información sobre su cultura a nuestro alumnado. Además, que los y las estudiantes españoles tengan que elaborar exposiciones sobre su propia cultura fomentará el autoconocimiento y la puesta en valor de las diferencias a las que anteriormente hacía referencia.

4. Desarrollo de habilidades sociales

El aula de lenguas extranjeras permite, especialmente con iniciativas como la que se propone en el presente trabajo, que el alumnado mejore sus habilidades sociales. Para ello es fundamental, en primer lugar, conseguir que la actividad se desarrolle en un ambiente respetuoso, favorable para que se desarrolle adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con Álvarez Jiménez (2010), las dos formas más eficaces de desarrollar estas habilidades sociales en el aula de enseñanza secundaria son el aprendizaje cooperativo y las técnicas de grupo. El aprendizaje cooperativo consiste en el uso de pequeños grupos (como los que se emplearán en esta iniciativa) para que el alumnado practique sus habilidades con sus congéneres a través de la motivación intrínseca, en lugar de empleando esquemas competitivos, como suele ocurrir en las clases de este nivel. Por otro lado, las técnicas de grupo, también conocidas como dinámicas de grupo, fomentan que exista una buena coordinación entre los integrantes de este y que el clima de trabajo sea el adecuado. Existen múltiples dinámicas de grupo que fomentan, por ejemplo, el conocimiento interpersonal o la superación de conflictos puntuales. Al igual que

desde la tutoría se emplean estos mecanismos, puede hacerse uso de ellos en el aula de idiomas, en este caso, en lengua inglesa.

Además, como señala Pinzón (2021), en la línea de los postulados de la neurociencia, las emociones desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje, puesto que la atención se dirige más hacia aquello que nos transmite emociones positivas y despierta nuestro interés. Debemos garantizar que exista un clima adecuado en el desarrollo de esta actividad para que el alumnado pueda progresar.

Por último, debemos señalar que la interacción y el desarrollo de las habilidades sociales desempeñan un papel importante dentro del aprendizaje de una lengua. Ibáñez Verdugo (2009) analiza el caso concreto de un alumno que llegó a un instituto español con 17 años desde China sin saber hablar español. La autora llegó a la conclusión de que en este caso concreto fue fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa la constante interacción con sus compañeros de curso: pese a solo tener una hora y 45 minutos de clase de español a la semana, obtuvo una calificación de notable al final de curso en la asignatura de lengua castellana y literatura.

3. MARCO TEÓRICO

a) La lengua oral en la metodología para la enseñanza de lenguas

A lo largo del siglo XX, la lengua oral no tenía un papel relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas. Arán Sánchez (2022) señala que a lo largo del siglo XX, “se pueden identificar varios periodos dominados por el enfoque estructuralista, donde la gramática y el vocabulario ocupan un lugar central”. Es muchos casos, las clases de lengua extranjera en los institutos de educación secundaria se mantienen dentro de este paradigma, fomentado también por el uso de libros de texto basados en el estructuralismo, donde no se da un papel importante a las habilidades de expresión orales del alumnado para cubrir necesidades comunicativas reales.

A partir de los años setenta y ochenta del siglo pasado, no obstante, ya comenzaron a surgir planteamientos docentes que se separan de las líneas de estos primeros modelos,

como es el aprendizaje por proyectos y el método comunicativo específicamente en el aprendizaje de lenguas. Ambos son relevantes para la presente innovación y constituyen el marco teórico básico de la misma. Con ellos se busca superar la pasividad del alumnado en el aula y fomentar su motivación, lo que propicia el aprendizaje significativo de la lengua. Como señala Araujo Portugal (2017), “Este tipo de enseñanza busca involucrar a los alumnos en el uso de la lengua mientras llevan a cabo un proyecto o tarea y que, mediante su enseñanza, se produzca una comunicación efectiva en la lengua meta”.

En primer lugar, el aprendizaje basado en proyectos es “una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015). En este modelo, el papel del docente va más allá de la mera transmisión de conocimientos, como sucedía en los primeros enfoques en la enseñanza de idiomas, sino que debe, además, crear contextos tan próximos a la realidad como sea posible, en los que el alumnado debe poner en práctica la lengua y aumentar, así, su conocimiento a través del descubrimiento guiado.

En esta iniciativa, se pedirá al alumnado que desarrolle proyectos que le obliguen a usar la lengua inglesa en situaciones comunicativas a las que puede que tenga que enfrentarse en la vida más adelante. Junto con el aprendizaje basado en proyectos, se puede emplear el aprendizaje basado en tareas, similar al anterior, pero destinado específicamente al aprendizaje de idiomas planteando situaciones concretas, más breves que los proyectos, a las que el alumnado tenga que dar solución poniendo en práctica y expandiendo con ello sus habilidades lingüísticas (Orellana Ríos, 2020).

En segundo lugar, debemos señalar algunos aspectos relevantes del método comunicativo para esta iniciativa, considerado el más vanguardista en materia de enseñanza de lenguas extranjeras. Este enfoque no pone en el centro de la enseñanza el estudio teórico de la lengua, con el análisis de la gramática y el vocabulario de la misma, sino su uso para la resolución de determinadas situaciones de forma oral o escrita. Así lo señala Widdowson (1986):

It is important to stress that these problems are not language problems, but problems which require a use of language for their solution. The learners do not just manipulate language as an end in itself, but realize it as a means for achieving outcomes which have independent point.

Este planteamiento, estrechamente relacionado con el aprendizaje por tareas y el aprendizaje por proyectos analizados anteriormente, permite, además, llevar a cabo proyectos interdisciplinarios con otros departamentos en los institutos de enseñanza secundaria, puesto que las situaciones que se planteen pueden tener un cierto nivel de especialización de otros ámbitos. Esto es especialmente importante en los estudios de Bachillerato, que mantienen un carácter propedéutico: son preparatorios para el acceso a formación superior universitaria o no universitaria.

Otro aspecto fundamental del enfoque comunicativo es el uso de materiales originales, en lugar de adaptados, en las sesiones. Andrijević (2010) señala que podemos afirmar que nos encontramos ante materiales originales cuando se cumplan las siguientes características:

- no son creados específicamente para los fines didácticos, pero deben ser didácticamente funcionales;
- son imágenes de usos lingüísticos reales en diversos contextos;
- preferentemente están ligados a la actualidad;
- muestran la realidad de una cultura;
- muestran a los alumnos una lengua en su estado sincrónico, una lengua que es reflejo de una determinada época, lugar, intencionalidad, etc.;
- deben estar acordes a los intereses de los alumnos.

En esta iniciativa se emplearán materiales originales, en primer lugar, porque las intervenciones del alumnado extranjero en su lengua materna necesariamente cumplen con todos estos requisitos. En segundo lugar, cuando se empleen materiales audiovisuales propuestos por los y las estudiantes de ambos países, estos no podrán partir de fuentes adaptadas, por lo que también se cumplirá este requisito.

b) La lengua oral y el desarrollo de las demás competencias lingüísticas

La mayoría de los planteamientos en el aprendizaje de las lenguas extranjeras parte de la lengua escrita para pasar posteriormente a la lengua oral. Este planteamiento es, sin embargo, opuesto a la forma como se desarrolla la competencia lingüística en la lengua materna, donde, a partir de la lengua oral, que aprendemos desde el nacimiento de nuestro entorno más cercano, estudiamos posteriormente cuáles son las convenciones propias de la lengua escrita.

Desde un punto de vista metodológico, ha sido una cuestión controvertida si este planteamiento puede sostenerse igualmente para las segundas lenguas o lenguas

extranjeras. Los planteamientos más recientes, en el marco de los enfoques comunicativos, afirman que la competencia oral tiene un peso fundamental en el desarrollo de las demás competencias. Así lo señalan Long (1996; en Briceño Núñez, 2021) y Swain (1994; en Briceño Núñez, 2021):

La producción oral juega un papel crucial en el desarrollo de la competencia comunicativa. La predicción es que la sintaxis se desarrolla por medio de la conversación, y no al revés. En otras palabras, la habilidad para el uso se desarrolla a través del uso.

c) El uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la competencia oral

La reciente pandemia de la Covid-19 obligó a que muchas actividades docentes se trasladasen al ámbito digital, entre ellas, la docencia de lenguas. Briceño Núñez (2021) llevó a cabo un análisis sobre la mejora en la competencia oral que ocasionaba entablar conversaciones informales con hablantes nativos a través de diferentes plataformas de videollamada.

Se tomó una muestra de estudiantes de Sudamérica, que, a través de sesiones con hablantes nativos de Estados Unidos, practicaron la expresión oral en ámbitos cotidianos, como las presentaciones, hablar sobre uno mismo, las rutinas, problemas del día a día etc. Finalizada la actividad, se llevó a cabo una evaluación de la mejora de la fluidez en el grupo que participó en la actividad y en otro grupo, que no había participado en ella. Para ello, se tomó como referencia el número de palabras por minuto que pronuncia un hablante nativo de inglés: unas 130 por minuto, y se comprobó hasta qué punto los y las aprendices habían llegado a este nivel de fluidez, atribuyendo a 130 palabras por minuto un valor del 100% y calculando proporcionalmente el nivel de fluidez de los demás en un tanto por ciento. Las conclusiones de dicha prueba fueron las siguientes:

Al evaluar la fluidez oral de los participantes, antes y después de sus experiencias con las aplicaciones para video llamada, haciendo uso de las grabaciones tomadas durante las sesiones, con el propósito de obtener los datos necesarios para describir el desarrollo de la fluidez oral de los mismos, se puede identificar situaciones en las que los estudiantes reflejan una mejoría significativa en algunas cuestiones relativas a los aspectos cuantitativos de la fluidez. Por ejemplo, se observó que bajo la modalidad con la aplicación las cifras en el total de palabras contabilizadas en 7 minutos de conversación por cada tópico, son mayores con respecto a las cifras contabilizadas en las sesiones sin la aplicación y lo mismo sucede con el número de palabras contabilizadas en el minuto que más habló (Briceño Núñez, 2021).

4. DESARROLLO

a) Plan de actividades

Sesión 1	<i>Making new acquaintances</i>
Objetivos	<p>El alumnado conseguirá conocer a sus compañeros extranjeros participantes en este programa. Además, pondrán en práctica de forma real los contenidos de la primera unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> –Presentarse y hacer preguntas a los demás. –Hablar sobre gustos e intereses. –Contar experiencias propias. –Hacer planes.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> – Tiempos verbales. – Pronombres personales. – Orden de las oraciones interrogativas y pronombres interrogativos.
Secuenciación de actividades	<p>1. Presentaciones. Se busca que el alumnado entre en contacto con sus compañeros y compañeras extranjeros. Para facilitar la interacción, se permitirá que el alumnado prepare imágenes que les hagan más cómodo expresarse, por ejemplo fotos de sus mascotas, de su lugar de residencia o de actividades a las que les guste dedicar su tiempo libre.</p> <p>2. Preguntas sobre los intereses personales (deportes, música, series, televisión, lectura etc.). Se presentan, a título de ejemplo, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>What is your favorite hobby?</i> – <i>What kind of books, movies, or TV shows do you enjoy?</i> – <i>What is your favorite travel destination or the most memorable trip you have taken?</i> – <i>Do you have any pets? If so, what kind and what are their names?</i> – <i>What are your favorite types of food?</i> – <i>What do you enjoy doing in your free time?</i> – <i>Do you like sport? Do you do sport often?</i> – <i>What is one skill you would love to learn?</i> – <i>Do you have any siblings? If so, what is your relationship with them like?</i> – <i>What is one thing on your bucket list that you would like to accomplish?</i> <p>3. Despedirse adecuadamente hasta la siguiente sesión. Para ello, el alumnado deberá emplear las fórmulas que se habrán explicado previamente en clase, por ejemplo: <i>“It was great</i></p>

	<p><i>talking to you</i>", "I really enjoyed getting to know you", "Take care", "Have a great day", "Let's keep in touch"...</p> <p>4. Elaborar un resumen por escrito sobre lo que han hablado con sus compañeros y las impresiones que tienen de esta experiencia.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Se valorará la adecuada participación de los integrantes a través de la observación del grupo-clase. – En esta primera sesión no se emplearán rúbricas para valorar las intervenciones orales del alumnado, pero sí para valorar el resumen final. – Para la autoevaluación del alumnado, se facilitarán fichas (ver Anexo 1).

Sesión 2	<i>The English-speaking world</i>
Objetivos	<p>Se tratarán cuestiones culturales de ambos países, para fomentar el desarrollo de las habilidades comunicativas en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre cuestiones históricas y culturales de su país. – Hacer descripciones sobre lugares, eventos y personas reseñables. – Reflexionar sobre las diferencias existentes con otros países de su entorno.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> – Tiempos verbales. – Orden de los complementos dentro de la oración. – Orden de los adjetivos. – Preposiciones de tiempo y lugar. – Voz pasiva.
Secuenciación de actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada alumno del grupo se encargará de elaborar con anterioridad una breve presentación, de cinco minutos, sobre una cuestión que le interese sobre España: arquitectura, literatura, música etc. Esta presentación será expuesta ante sus compañeros extranjeros al final de la sesión, si el intercambio es bidireccional. 2. Al comienzo de la sesión, los compañeros del intercambio expondrán una presentación de semejantes características a la que ellos habrán preparado, pero sobre cuestiones relativas a la cultura de un país de habla inglesa. 3. A continuación, habrá un turno de preguntas y discusión con sus compañeros extranjeros, que fomentará el uso espontáneo de la lengua. Se facilitarán algunas preguntas para aquellos casos en los que el alumnado presente más problemas para interactuar de forma no guiada, por ejemplo:

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>What are some traditional customs in your country?</i> - <i>What is the traditional cuisine like in your country? What are some must-try dishes?</i> - <i>Can you tell me about any major festivals or holidays?</i> - <i>How do people greet each other in your culture?</i> - <i>Are there any superstitions that are widely held in your culture?</i> - <i>Are there any traditional sports or games that are popular in your culture?</i> - <i>What are some traditional musical instruments in your culture?</i> - <i>What is education like in your country?</i> <p>4. Tras hacer la exposición ante sus compañeros de intercambio deberán, durante la siguiente sesión de clase ordinaria, exponer ante el grupo-clase de forma oral qué es lo que más les ha llamado la atención de la cultura de otros países de habla inglesa.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado observará aleatoriamente las intervenciones del alumnado a lo largo de la sesión, lo que permitirá perfilar la valoración que se hará con una rúbrica (ver Anexo 2) de la exposición de lo que más les ha llamado la atención de esta sesión que deberán preparar ante el grupo-clase. - Puesto que se trata de la segunda sesión, aún no se evaluará el uso espontáneo de la lengua durante las sesiones con el alumnado extranjero

Sesión 3	<i>Sport</i>
Objetivos	<p>Se busca que el alumnado practique los siguientes temas, que le son familiares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre gustos y aficiones en relación al deporte. - Hablar sobre hábitos de vida saludables. - Conocer los deportes más populares en países de habla inglesa.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de imperativo. - Verbos modales en presente y pasado. - Otras formas de expresar recomendación y obligación (<i>I recommend trying..., If I were you, I would..., It's important/good/advisable to...</i>)

Secuenciación de actividades	<p>1. El alumnado de ambos países habrá preparado presentaciones con vídeos y anécdotas deportivas de sus países de origen. Tras su visualización, los comentarán en sus grupos de trabajo.</p> <p>2. Se facilitará una serie de preguntas sobre cuestiones de deporte y vida saludable que inviten a la reflexión intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>What are the most popular sports in your country?</i> – <i>Are there any traditional sports that are unique to your culture?</i> – <i>How do people typically engage with sports in your country?</i> – <i>What role does sport play in the education system?</i> – <i>How do people support their favorite sports teams in your country?</i> – <i>How are sports events broadcasted or covered in the media in your culture?</i> <p>3. Se pedirá al alumnado completar una ficha de autoevaluación que será, además, evaluable (ver Anexo 1).</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – El profesorado podrá unirse aleatoriamente a las sesiones y completar rúbricas de evaluación sobre la participación del alumnado en la sesión (ver Anexo 2). – Se evaluará la ficha de autoevaluación del alumnado (ver Anexo 1).

Sesión 4	<i>Climate change</i>
Objetivos	<p>El alumnado tomará conciencia sobre la importancia de prestar atención a las cuestiones ambientales y cómo los problemas relacionados con el medio ambiente pueden afectar de forma diferente en las diversas partes del mundo. Además, practicará las siguientes destrezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exponer de forma ordenada de causas y soluciones de un problema. – Comparar situaciones en unos lugares y otros.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> – Comparativo y superlativo de adverbios y adjetivos. – Construcciones comparativas (<i>as... as, so... as, like..., the more.... the more... etc.</i>). – Nexos para expresar secuenciación, causalidad...
Secuenciación de actividades	<p>1. Se facilitará al alumnado una serie de situaciones para que las comenten con sus compañeros y compañeras y traten de ofrecer posibles soluciones para ellas. Se presentan, a continuación, tres a modo de ejemplo:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Situation 1: A local government is planning to build a new industrial complex near a protected forest. The complex will create jobs and boost the economy, but it may also harm the forest and its ecosystem.</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Should industrial complexes be built near protected areas?</i> ○ <i>What are the potential benefits and risks?</i> – <i>Situation 2: A coastal community is experiencing increased flooding due to rising sea levels caused by climate change. Some residents propose constructing seawalls to protect their properties, while others argue for implementing sustainable adaptation measures.</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Should coastal communities invest in seawalls or pursue sustainable strategies to mitigate the impacts of rising sea levels?</i> – <i>Situation 3. A city is facing frequent water shortages due to climate change and population growth. To address this, the government has proposed implementing strict restrictions on water usage.</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Should the city implement strict water usage restrictions?</i> ○ <i>How can individuals balance their water needs with sustainability?</i> <p>2. Cada alumno tomará uno de los problemas y elaborará un breve resumen de lo debatido para su evaluación escrita.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Rúbricas para evaluar las intervenciones orales del alumnado durante la sesión de intercambio (ver Anexo 2). – Evaluación de las producciones escritas elaboradas como resumen a través de rúbricas de evaluación para producciones escritas (ver Anexo 3).

Sesión 5	<i>Arts and humanities</i>
Objetivos	<p>Se busca que el alumnado valore y desarrolle habilidades para hablar sobre piezas de arte, literatura y otros elementos del ámbito de las humanidades. El alumnado practicará la expresión oral en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Describir y valorar producciones y piezas artísticas. – Usar los adjetivos de una descripción en el orden correcto.

	<ul style="list-style-type: none"> – Expresar sus impresiones y debatir, también desde una perspectiva intercultural, las diferencias existentes en este ámbito.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> – Uso de sustantivos como aposición (ejemplo: <i>a <u>flower</u> vase</i>). – Orden de los adjetivos. – Oraciones subordinadas de relativo. – Estilo indirecto.
Secuenciación de actividades	<p>1. Se facilitará al alumnado una serie de obras de arte de las culturas española y británica. Deberán describirlas y expresar adecuadamente qué les atrae y qué no de dichas obras. Se les facilitará un listado de los elementos en los que pueden centrar su atención con el fin de facilitar la discusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Topic</i> – <i>Composition</i> – <i>Colour</i> – <i>Texture</i> – <i>Style and technique</i> – <i>Emotion</i> – <i>Meaning</i> <p>2. Coloquio con sus compañeros sobre cuestiones relacionadas con el arte en los diferentes países. Se plantean, como ejemplo, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Is graffiti a valid form of artistic expression or an act of vandalism?</i> – <i>Should cities embrace and promote graffiti as a legitimate art form?</i> – <i>Should artists be able to freely borrow and integrate elements from different cultures?</i> – <i>Where should the line be drawn between cultural appreciation and cultural appropriation?</i> – <i>Should art be censored or restricted for offensive or controversial content?</i> – <i>Is the study of humanities (literature, philosophy, history, etc.) as valuable as STEM subjects?</i> <p>3. En la siguiente sesión ordinaria, deberán relatar ante sus compañeros qué sensaciones despertaron en el alumnado extranjero las piezas de arte español que les mostraron.</p>
Evaluación	Se emplearán rúbricas para evaluar, de forma aleatoria, las intervenciones orales del alumnado accediendo, para ello, a las salas virtuales (ver Anexo 2).

Sesión 6	<i>Science and technology</i>
Objetivos	<p>El alumnado tratará temas de actualidad y relativos al futuro, con lo que pondrán en práctica los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre cuestiones científicas complejas. – Expresar su opinión sobre controversias suscitadas a raíz de los avances científicos.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> – Formas de expresar el futuro. – Nexos adversativos.
Secuenciación de actividades	<p>1. El alumnado de intercambio habrá elegido un vídeo breve en el que se explique una cuestión científica o tecnológica que pueda resultar controvertida.</p> <p>2. Tras su visualización, se abrirá un turno de discusión. Para incentivarla, el profesorado habrá preparado una serie de preguntas, como las que se proponen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <i>Should genetically modified organisms (GMOs) be widely adopted in agriculture?</i> – <i>What are the potential benefits and risks of using GMOs in food production?</i> – <i>Is artificial intelligence (AI) a threat to humanity or a beneficial tool?</i> – <i>What are the ethical implications of AI development and use?</i> – <i>Should there be regulations and limitations on the advancement of AI?</i> – <i>Should governments invest more in space exploration and research?</i> – <i>What are the potential benefits and ethical implications of genetic editing in humans?</i> <p>3. Conjuntamente, deberán elaborar un decálogo sobre límites que deberían tener estos avances científicos.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Rúbricas para evaluar aleatoriamente las intervenciones orales del alumnado (ver Anexo 2). – Rúbricas para valorar el resultado grupal del decálogo (ver Anexo 3).

Sesión 7	<i>At trial</i>
Objetivos	<p>El alumnado se enfrentará de forma distendida a cuestiones jurídicas, pertenecientes al ámbito de las ciencias sociales. Se practicarán las siguientes habilidades:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer hechos de forma ordenada en un registro elevado. - Conocer el funcionamiento básico del sistema jurídico británico y sus diferencias con el español.
Contenidos lingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Voz pasiva. - Estilo indirecto. - Marcadores temporales.
Secuenciación de actividades	<p>1. Se dará al alumnado previamente información básica sobre las tradiciones jurídicas británica y continental.</p> <p>2. Se celebrará un <i>roleplay</i>: se proporcionarán tarjetas con los diferentes papeles dentro de un juicio que los participantes deberán desempeñar, acompañados de vocabulario y expresiones que podrán serles útiles. Se presentan, a título de ejemplo, las siguientes indicaciones:</p> <p><i>Criminal Trial for Theft</i></p> <p><i>Roles:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Judge</i> - <i>Prosecution Lawyer</i> - <i>Defense Lawyer</i> - <i>Witness(es)</i> - <i>Defendant</i> <p><i>Stages:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Opening statements: the prosecution and defense lawyers outline the case and what they intend to prove.</i> - <i>Evidence: witnesses are questioned and evidence is examined. Participants can raise objections.</i> - <i>Closing statements: the prosecution and defense summarize the case and urge the judge to reach a favorable verdict.</i> <p>3. El grupo, de forma conjunta, redactará una sentencia.</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas para evaluar aleatoriamente las intervenciones orales del alumnado (ver Anexo 2). - Rúbricas para valorar el resultado grupal del decálogo (ver Anexo 4).

Sesión 8	<i>Goodbye!</i>
Objetivos	Será la última sesión que se desarrolle como parte de este programa. Con ella se busca que el alumnado se despida

	<p>adecuadamente y exprese sus emociones relacionadas con la iniciativa. Deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresar agradecimiento, tristeza, valoración de la actividad etc. – Despedirse de sus compañeros. – Proponer formas de mantener el contacto, si así lo desean.
Contenidos lingüísticos	Los contenidos lingüísticos practicados serán todos aquellos que sea necesario emplear de lo estudiado a lo largo del curso y practicado en las sesiones anteriores.
Secuenciación de actividades	<p>1. Cada participante deberá compartir con sus compañeros lo que piensa que le ha aportado la actividad, lo que más le ha gustado de ella y qué le gustaría cambiar.</p> <p>2. Se propondrán juegos interactivos que puedan acceder simultáneamente los participantes de ambos países. A lo largo de la actividad, el alumnado hará un uso natural y espontáneo de la lengua, semejante al que harían con sus compañeros de clase si jugaran a estos juegos. Se proponen, a modo de ejemplo, los siguientes, aunque se estaría abierto a otras propuestas del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> – https://skribbl.io/. Juego en el que deben adivinar, a través de los dibujos de sus compañeros, qué realidad han intentado representar. – https://www.geoguessr.com/. Juego en el que, a partir de imágenes de Google Street View, los participantes deben acertar, con la mayor precisión posible, el lugar que se muestra. – https://unoonline.co/. Versión online del juego de cartas UNO. <p>3. Por último, los alumnos deberán despedirse. Si así lo desean, podrán proponer formas de mantener el contacto fuera de la actividad.</p>
Evaluación	No está prevista la evaluación de esta última sesión

b) Agentes

La actividad requiere la intervención de diversos agentes, tanto en el centro español en el que se realice la actividad como en el extranjero con el que se llegue al acuerdo para el intercambio de idiomas. En este apartado encontrará los agentes implicados en el instituto español, puesto que no conozco específicamente quiénes operan en los centros

de otros países. En cualquier caso, sería necesario contar con sus homólogos en dichos estados.

–Responsables de las instituciones internacionales que facilitan poner en contacto al profesorado de diferentes países. Podría ser especialmente interesante llevarlo a cabo a través de la plataforma eTwinning, que permite adherirse a proyectos educativos internacionales ya existentes o crear nuestros propios proyectos.

–Dirección del instituto. Desempeña un papel fundamental en la aprobación de los programas y proyectos del centro, por lo que esta propuesta debería ponerse en conocimiento de dicho órgano, con el objetivo de conseguir su aprobación y apoyo y que esta fuera, además, incluida en la documentación del centro correspondiente.

–Comisión de coordinación pedagógica. Se trata de un órgano encargado de coordinar la actuación de los diferentes departamentos, por ejemplo, a partir de los proyectos interdisciplinares. Por la diversidad de los temas que van a tratarse a lo largo de las sesiones, considero que es una actividad abierta a la cooperación con otros departamentos, por ejemplo, en la selección de las actividades o en el diseño de los materiales que se van a proporcionar al alumnado. Esto, además, favorecería que la elección de materiales originales especializados en la lengua extranjera fuera lo más correcta, motivadora y actualizada posible.

–Departamento de inglés. Sería importante contar con su aprobación y elaborarlo conjuntamente con todos sus integrantes, debido a que de este departamento dependen cuestiones tan importantes como la programación que deba impartirse en el curso correspondiente. Además, sería interesante que estuvieran involucrados en ella el conjunto de alumnos del centro o, al menos, todos los de un nivel determinado (en este caso, las actividades se proponen para 1º de Bachillerato), por lo que es muy probable que sea necesaria cierta colaboración entre los diferentes docentes.

–Alumnado. Se espera que el alumnado se sitúe en el centro de la actividad y que desempeñe un papel activo, creativo y participativo en ella. Además, parte

de la calificación de la asignatura, particularmente en lo relativo a la expresión oral, partirá de su desempeño en estas sesiones y de la actitud que muestre a lo largo de las mismas.

c) Materiales

La elaboración de los materiales será una parte importante dentro de la iniciativa. Se empleará en determinadas sesiones, como ha quedado expresado anteriormente, la clase invertida, puesto que serán los propios alumnos quienes elaboren y seleccionen algunos de los materiales que se emplearán durante las sesiones.

El profesorado, no obstante, deberá recibir estos materiales con anterioridad, para comprobar su adecuación a los temas que se deben tratar en las sesiones y para poder evaluarlos y concederles un valor a efectos de la participación y actitud del alumnado. Por otro lado, el profesorado acordará, tanto conjuntamente con los compañeros y compañeras de departamento como con los y las docentes del país extranjero, qué actividades y preguntas se pueden plantear para incentivar el debate.

Como he indicado anteriormente, se tratará, idealmente, de una actividad bidireccional. Por ello, en algunas ocasiones el alumnado deberá elaborar materiales escritos y orales en español. Esto favorecerá el carácter interdisciplinar de la actividad, puesto que se podrá contar con el Departamento de Lengua y Literatura Castellana, así como de los demás departamentos relacionados con la materia que se trate en cada una de las sesiones.

Los materiales podrían clasificarse, fundamentalmente, del siguiente modo:

–Materiales audiovisuales. Se podrán emplear vídeos originales en las sesiones, siempre que estén relacionados con la materia tratada, que, por ejemplo, expliquen un tema o planteen una problemática. Deberán ser, además, breves, debido a que el objetivo central es que el alumnado de ambos países interactúe oralmente.

–Materiales escritos. Como alternativa a los anteriores, el alumnado podrá proponer fragmentos escritos, también originales, de la tipología textual que requiera el tema tratado. Por ejemplo, podrá emplearse poesía en la lección

dedicada a la cultura de forma general y textos especializados científicos en la sesión sobre ciencia y tecnología.

–Presentaciones sobre la materia elaboradas por el alumnado, bien en su lengua materna o en la lengua extranjera, como parte de las sesiones de clase invertida.

–Tarjetas con determinadas propuestas de actividad elaboradas por el alumnado o por el profesorado, como la que se propone para la última sesión, de simulación de un juicio.

–Preguntas que fomenten el debate y la reflexión personal sobre las cuestiones planteadas, que habrá elaborado conjuntamente la totalidad del profesorado, tanto en España como en el otro país implicado.

–Cuestionarios para la autoevaluación del alumnado y para la evaluación de la actividad.

–Papel y bolígrafo, para aquellas sesiones en las que se pida al alumnado que, para evaluar la producción escrita en relación con lo debatido en las sesiones, elabore resúmenes, decálogos o esquemas.

d) Recursos

Puesto que se trata de una actividad online, será fundamental contar con los siguientes recursos digitales:

–Ordenadores que dispongan de cámara web. Idealmente, habría un ordenador para cada alumno de la clase, aunque, de no haber suficientes unidades, se podrá emplear un solo ordenador por grupo.

–Auriculares con micrófono para cada uno de los integrantes, con independencia de que se use un ordenador por persona o uno para cada grupo. Con ello, se evitará que el ruido confunda al alumnado y ayudará a que la calidad de sonido sea óptima para el desarrollo de la actividad.

–Conexión a Internet. Actualmente prácticamente todos los institutos cuentan con red de Internet en todas las salas o, como mínimo, en las aulas de

informática, donde podría desarrollarse el proyecto en caso de no haber ordenadores portátiles comunes. En caso de no haber una conexión inalámbrica, podrán emplearse otros recursos, como la conexión a Internet a través de USB.

–Una plataforma adecuada para celebrar las reuniones, como Zoom o Google Meets, que permiten crear salas de reunión a las que se accede a través de un enlace. Además, permite que el profesorado acceda ocasionalmente a dichas salas de reunión para observar al grupo, comprobar el buen desarrollo de la actividad y, en aquellas sesiones para las que está planteada la evaluación del alumnado, completar las rúbricas pertinentes.

–La actividad se desarrollaría preferiblemente en un espacio amplio, siempre que esto sea compatible con las anteriores necesidades de recursos. Esto ayudaría a que el alumnado mantenga la concentración y evitaría que el ruido ambiente moleste a los compañeros.

e) Cronograma

Actividad	Planificación
Sesión 1 <i>Making new acquaintances</i>	Trimestre 1 (coincidente con unidad de programación 1)
Sesión 2 <i>The English-speaking world</i>	Trimestre 1 (coincidente con unidad de programación 2)
Sesión 3 <i>Sport</i>	Trimestre 2 (coincidente con unidad de programación 3)
Sesión 4 <i>Climate change</i>	Trimestre 2 (coincidente con unidad de programación 4)
Sesión 5 <i>Arts and humanities</i>	Trimestre 2 (coincidente con unidad de programación 5)
Sesión 6 <i>Science and technology</i>	Trimestre 3 (coincidente con unidad de programación 6)
Sesión 7 <i>At trial</i>	Trimestre 3 (coincidente con unidad de programación 7)
Sesión 8 <i>Goodbye!</i>	Trimestre 3 (coincidente con unidad de programación 7)

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A lo largo del desarrollo de la actividad, deberán celebrarse reuniones de seguimiento, que permitirán conocer cómo se está desarrollando la actividad en los diferentes grupos y el nivel de satisfacción y de cumplimiento de los objetivos que se

plantearon en cada uno de los grupos. Para llevar a cabo el seguimiento a nivel interno del instituto, podrán emplearse las siguientes sesiones:

–Reuniones semanales del Departamento de inglés. En ellas el profesorado implicado podrá intercambiar impresiones y establecer líneas de actuación comunes si la iniciativa se aplica de forma simultánea en varios grupos-clase. Por otro lado, algunas de estas reuniones se dedican a comprobar el seguimiento de la programación, de la cual debería formar parte esta iniciativa.

–Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Como he indicado anteriormente, este órgano permitiría gestionar la cooperación entre diferentes departamentos en la elaboración y propuesta de materiales y actividades para las sesiones especializadas. Por ello, podrían emplearse algunas de estas reuniones para acordar cómo van a prepararse las sesiones y quiénes se harán responsables de la selección y elaboración de materiales para las mismas.

Junto con este seguimiento a nivel interno del instituto, es necesario que se celebren reuniones con el profesorado del centro extranjero de forma que ambos centros trabajen de forma coordinada. Para ello, podrían emplearse medios digitales, como las mismas plataformas que se han propuesto para celebrar las reuniones (Zoom, Google Meets, Microsoft Teams etc.). En estas sesiones, se comprobará si el alumnado de ambos países está satisfecho con la iniciativa, si se cumplen los objetivos que se plantearon al principio y se concretarán los temas a tratar y las actividades con las que se van a trabajar.

Por otro lado, la evaluación es una de las fases más importantes de toda innovación docente, debido a que permite comprobar hasta qué punto esta ha cumplido los objetivos que se buscaban al comienzo de la misma y ayuda a plantear mejoras de cara a futuras versiones. Además, puesto que proyectos como el que se propone en este trabajo deben pasar a formar parte de la documentación del centro, fundamentalmente de la Programación General Anual, se verán afectados por los mecanismos de evaluación que esta contempla. Se proponen, además, los siguientes mecanismos para la evaluación de esta iniciativa:

a) Observación

La observación es una de las formas naturales y más inmediatas de valorar el éxito y evaluar el cumplimiento de los objetivos que se plantearon para la iniciativa. Como se ha indicado anteriormente, el profesorado podrá acceder a las salas virtuales para comprobar el buen desempeño del alumnado y evaluarlo, cuando corresponda. Esto permitirá conocer con inmediatez si puede ser necesario introducir determinados ajustes en las agrupaciones, si se debe tratar de incentivar de otros modos la interacción oral o si se deben hacer cambios en los materiales proporcionados o los temas planteados.

A partir de esta observación podría completarse un diario de campo, tomando anotaciones sobre cuáles son los puntos positivos y qué se puede mejorar de la iniciativa. Estas notas pueden ser especialmente útiles cuando llevemos a cabo el análisis DAFO que propongo como último instrumento en la evaluación.

b) Encuestas facilitadas al alumnado

Además, al final de la iniciativa, se facilitarán dos encuestas: una para el alumnado participante y otra para todos aquellos profesores que hayan estado involucrados en su implementación. Estas encuestas serán anónimas y constarán en ambos casos de dos partes: una primera con preguntas que el participante deberá valorar del 1 al 10 y otras preguntas abiertas, que tienen el objetivo de que recoger las impresiones concretas sobre la propuesta. Recojo a continuación una propuesta de preguntas para la encuesta:

b.1) Encuesta para el alumnado participante

Parte 1. Valore los siguientes elementos del 1 (muy en desacuerdo) al 10 (muy de acuerdo):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Comprendo mejor cuando me hablan en inglés										
2. Me expreso mejor en inglés.										
3. Me expreso mejor en público.										

4. He aprendido a organizar exposiciones y discursos.									
5. Siento menos vergüenza a expresarme en inglés.									
6. Siento menos nervios cuando tengo que hablar inglés.									
7. He mejorado mis habilidades sociales.									
8. He entablado relaciones sociales con personas de otros países.									
9. Los agrupamientos han sido adecuados.									
10. He contado con los materiales necesarios para desarrollar la actividad.									
11. Los recursos han funcionado adecuadamente.									
12. Mi nivel general de inglés ha mejorado.									
13. Participar en la actividad me ha ayudado a mejorar mis calificaciones.									
14. Volvería a participar en una actividad de estas características.									
15. Nivel de satisfacción general con la actividad.									

Parte 2. Responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos del curso te resultaron más útiles para mejorar tus habilidades de conversación en inglés?

2. ¿Has tenido algún problema a lo largo del curso? ¿Te ha resultado desagradable desarrollar alguna de las actividades propuestas?

3. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar el curso y hacerlo aún más efectivo para el desarrollo de las habilidades de conversación en inglés?

b.2) Encuesta para el profesorado participante

Parte 1. Valore los siguientes elementos del 1 (muy en desacuerdo) al 10 (muy de acuerdo):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. El alumnado ha participado activamente.										
2. Se aprecia una progresión del alumnado tras su participación.										
3. El clima del aula ha sido adecuado para desarrollar la actividad.										
4. La actitud del alumnado ha sido respetuosa.										
5. Los materiales han cumplido las necesidades del alumnado.										
6. Me he implicado en la elaboración y corrección de los materiales.										
7. He hecho correcciones constructivas al alumnado.										
8. Los recursos han funcionado adecuadamente.										
9. El espacio destinado a la actividad ha sido adecuado.										
10. El alumnado ha sido cuidadoso con los recursos.										
11. La actividad ha contado con el apoyo necesario del centro.										
12. El profesorado ha participado activamente en la actividad.										
13. Los agrupamientos formados han funcionado bien.										

14. Volvería a participar en una actividad de estas características.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

15. Nivel general de satisfacción con la actividad.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Parte 2. Responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha producido algún problema de manera reiterada a lo largo de las sesiones?
2. ¿Cuál(es) de los objetivos planteados inicialmente se ha(n) conseguido cumplir en mayor medida?
3. ¿Cuál(es) de los objetivos ha(n) quedado por cumplir? ¿Qué podría hacerse para mejorar el cumplimiento de dichos objetivos?

c) Análisis DAFO

Por último, a partir de los datos recogidos a través de las encuestas anteriormente elaboradas y de las notas tomadas en el diario de campo a partir de la observación, se elaborará un cuadro de análisis DAFO. Estas siglas, que significan Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, permiten hacer un análisis completo y claro sobre los aspectos positivos y negativos de la iniciativa de cara a las siguientes ediciones de la misma. Se propone la siguiente tabla:

DEBILIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

La presente programación pretende ser un instrumento que proporcione una formación integral al alumnado de 1º de Bachillerato con cuatro objetivos:

En primer lugar, busca proporcionar al alumnado una formación general en inglés, con un repaso completo a los contenidos que se estudian a lo largo de los cursos anteriores. Pese a que esto podría parecer innecesario en un curso como 1º de Bachillerato, mi propia experiencia como profesor en este nivel me demostró que en estos grupos-clase las diferencias en el nivel de competencia entre los distintos alumnos y alumnas son especialmente marcadas.

Contamos con alumnos con una competencia comunicativa muy básica, que proceden de modelos como PMAR o diversificación curricular, cuyo nivel se encuentra por debajo de lo esperable para 1º de Bachillerato. Por otro lado, hay alumnos que desde pequeños han recibido formación complementaria y que pueden encontrarse cerca del bilingüismo.

Por ello, con el objetivo de no desmotivar al segundo grupo de alumnado ni convertir la clase en un reto insuperable para el primero, se deben plantear actividades fácilmente adaptables al nivel de cada individuo. Son preferibles las actividades de tipo abierto, tanto en la expresión oral como escrita, que permiten adaptar las correcciones a las necesidades individuales de cada alumno o alumna, en lugar de limitar la corrección a una calificación o a resaltar los errores del o la estudiante. Por otro lado, estas actividades fomentan más el desarrollo de la competencia comunicativa que los ejercicios mecánicos, limitados al repaso de la teoría sobre un determinado aspecto gramatical.

En segundo lugar, esta programación pone el centro la interculturalidad. Las actividades que se plantean como parte del proyecto de innovación se combinarán con los temas planteados en las unidades de programación, a través de actividades como coloquios, charlas o juegos con los compañeros extranjeros que participen en el programa. De este modo, podrán ver cómo se afrontan determinados temas desde otras realidades culturales.

Durante las clases ordinarias, este factor seguirá estando presente: se plantearán ejercicios orales entre los miembros del grupo-clase que fomenten la reflexión sobre cuestiones interculturales. Además, los materiales audiovisuales y los textos que se van a emplear serán originales, por lo que la cultura de la que proceden sus autores permeará inevitablemente sus producciones.

En tercer lugar, debemos tener en cuenta que los estudios de Bachillerato, a diferencia de la ESO y pese a los cambios introducidos por la LOMLOE, mantienen hasta cierto punto su carácter propedéutico. Por ello, los materiales que empleemos deben ser diversos y preparar adecuadamente para los temas que pueden aparecer en las lecturas y ejercicios de los exámenes de acceso a la universidad, de modo que el alumnado expanda su vocabulario especializado y ponga en práctica sus competencias de comprensión y expresión escritas en dichos ámbitos.

Para ello, es fundamental el uso de materiales reales, como artículos periodísticos, textos especializados o fragmentos de vídeo de charlas y del telediario en los que se trabajen estas cuestiones. Además de tener el elemento motivador de mostrar al alumnado la lengua que estudia en contextos reales, se encuentra en la línea de los métodos comunicativos, que prefieren el uso de materiales originales en lugar de adaptados.

Por último, esta programación se plantea como un complemento a las actividades de orientación para el desarrollo de la carrera. Este es uno de los elementos más importantes de la formación en los últimos cursos de ESO y Bachillerato: busca demostrar al alumnado que existe un vínculo entre el desempeño académico y el futuro profesional; así como informar sobre los diferentes itinerarios académicos disponibles tras Bachillerato.

Esta programación pretende ofrecer al alumnado contenidos especializados de las principales ramas de conocimiento, de modo que entre en contacto con ellas y pueda descubrir cuáles son sus intereses de cara a su futuro profesional. Por otro lado, pretende que, una vez hayan empezado a cursar dichos estudios, dispongan de un conocimiento básico del lenguaje especializado que necesitarán cuando estén cursando dichos estudios, especialmente en el ámbito de la ciencia y tecnología, donde una buena parte de los artículos están escritos originalmente en inglés.

A) Temporalización de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Connecting with people</i> (del 11 de septiembre al 27 de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>The English-speaking world</i> (del 30 de octubre al 15 de diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Sport, leisure and healthy lifestyle</i> (del 18 de diciembre al 26 de enero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Climate change and the environment</i> (del 29 de enero al 23 de febrero)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Arts and humanities</i> (del 26 de febrero al 22 de marzo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Science and technology</i> (del 2 de abril al 10 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Social sciences</i> (del 13 de mayo al 14 de junio)	

B) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ <i>Connecting with people</i> ”		
Intención educativa		
<p>La unidad de programación <i>Connecting with people</i> busca ser un repaso a los contenidos más básicos de la asignatura Primera Lengua Extranjera: Inglés de ESO; así como proporcionar al alumnado las competencias necesarias para entablar relación con sus compañeros extranjeros en el programa de conversación. Además, da al profesorado la oportunidad de observar al grupo y decidir qué emparejamientos o grupos pueden ser más interesantes para dicha actividad.</p> <p>Al final de la unidad, el alumnado será capaz de expresarse en las siguientes situaciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presentarse. – Hablar sobre gustos, intereses, aficiones y hábitos. – Narrar experiencias previas. – Hacer planes para el futuro. – Interactuar por primera vez con personas desconocidas y mostrar interés por ellas. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<p style="text-align: center;"><i>A job interview</i></p> <p>A lo largo de la unidad se desarrollarán actividades encaminadas a la celebración de una entrevista de trabajo. El producto final de esta unidad será una entrevista de trabajo con el profesor o profesora en la que el alumnado, de acuerdo con su nivel y competencia, deberá presentarse, hablar sobre sus intereses personales y profesionales y explicar por qué considera que merece conseguir un puesto determinado. La actividad se desarrollará en las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un currículum vitae. – Visualización de vídeos sobre entrevistas de trabajo. – Reflexión sobre las preguntas más comunes en una entrevista de trabajo. – Celebración de la entrevista. El alumnado no conocerá de antemano las preguntas, pero habrá podido elegir el puesto para el que se presenta. 		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

<p>espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; lengua y comunicación intercultural.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “The English-speaking world”		
Intención educativa		
<p>La unidad de programación “The English-speaking World” está configurada para proporcionar al alumnado competencias de interculturalidad en relación con los países de habla inglesa, tanto aquellos en los que es la lengua de la mayoría de la población como aquellos en los que esta se usa como lengua franca o L2 de una parte significativa de la población.</p> <p>Al final de la unidad, el alumnado será capaz de expresarse en las siguientes situaciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre las diferencias culturales existentes entre unos y otros países y compararlos. – Hablar sobre personajes históricos, características culturales y lingüísticas y patrimonio de países extranjeros y del país del que proceden. – Describir acontecimientos pasados. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<p style="text-align: center;">Masterchef High School</p> <p>El alumnado elaborará como producto final de esta situación de aprendizaje un vídeo de cocina en el que muestren cómo se prepara un plato extranjero. Para ello, se emplearán los espacios del instituto aptos para la preparación de comida (por ejemplo, las cocinas del comedor o, si no las hay, los laboratorios de ciencia). El alumnado se dividirá en grupos y cada uno deberá preparar una receta tradicional de un país de habla inglesa. A lo largo de las sesiones llevarán a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis cultural de países de habla inglesa. – Pautas para la redacción de una receta. – Grabación de un vídeo explicativo de la receta que hayan elegido, durante la preparación de la misma. – Finalmente, el alumnado del grupo podrá probar las diferentes recetas elaboradas por sus compañeros y deberán ordenar los platos en función de cuáles les hayan gustado más. Los ganadores obtendrán un premio. 		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<ul style="list-style-type: none"> – Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. – Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.</p>

<p>planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</p>	
<p>Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>

	conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.	
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		
Bloque A. Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. 		

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ <i>Sport, leisure and healthy lifestyle</i> ”		
Intención educativa		
<p>Promover hábitos de vida saludable entre las generaciones más jóvenes se ha convertido en una de las prioridades de la educación secundaria. Esta unidad de programación trabajará esta materia en lengua inglesa, con lo que se trabajará el campo semántico relacionado alimentación y salud, y, además, se fomentará la reflexión sobre este tema entre el alumnado. Se trabajará, además, con materiales especializados, semejantes a los que se emplean en los textos de las pruebas de acceso a la universidad, a las que tendrá que hacer frente una buena parte del alumnado de Bachillerato al final de esta etapa. Al final de la unidad, el alumnado será capaz de expresarse en las siguientes situaciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre cuestiones relacionadas con el deporte, la salud y los hábitos de vida saludable. – Hablar sobre las actividades a las que les gusta dedicar su tiempo libre. – Dar consejos, órdenes, recomendaciones y expresar la obligación y la posibilidad. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<i>Sport news</i>		
<p>A lo largo del curso se celebran múltiples eventos deportivos en el instituto: competiciones entre alumnos y alumnas de diferentes cursos, partidos de los equipos escolares, salidas a la naturaleza etc. Todas estas actividades relacionadas con los hábitos de vida saludable proporcionan una buena oportunidad para la reflexión personal y la práctica de la lengua inglesa. Se propone, como producto final de esta unidad, la elaboración de un diario deportivo, cuyos contenidos mejor elaborados podrán subirse a la página web del instituto. Para llegar hasta dicho producto final, se proponen las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Asistencia a eventos deportivos y toma de notas en ellos. El alumnado podrá, siempre que las personas implicadas hayan dado su permiso, tomar fotografías del alumnado que participe en ellos para ilustrar sus artículos. – Redacción de las noticias sobre dichos eventos deportivos. – Elaboración de un vídeo sobre el evento deportivo que más les haya gustado. Para ello, podrán darle el formato propio de la sección de deportes de un telediario. 		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
– Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2,</p>

<p>creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</p>	<p>STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>

<p>lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	
--	---	--

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: dar instrucciones y consejos, describir estados y situaciones presentes, expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades y procesos.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Climate and the environment”		
Intención educativa		
<p>El objetivo de esta unidad de programación es desarrollar habilidades comunicativas para tratar cuestiones complejas, con relaciones de causa-efecto, así como aumentar el conocimiento de léxico relacionado con el tema especializado del cambio climático. Se trata de una materia importante para el alumnado de la edad de 1º de Bachillerato, que, por su nivel de especialización, es susceptible también de aparecer en las pruebas de acceso a la universidad y ser, además, útil para todo el alumnado que curse estudios en cuestiones relacionadas con las ciencias y tecnología.</p> <p>Al final de la unidad de programación, el alumnado será capaz de expresarse en los siguientes contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre la materia especializada de cambio climático y medio ambiente. – Comparar realidades. – Expresar secuenciación y relaciones de causa-efecto. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<i>Solving environmental problems</i>		
<p>El alumnado se dividirá en grupos. Cada uno de ellos deberá analizar una cuestión medioambiental relacionada con el lugar en el que vivan que les resulte preocupante. A partir de ello, deberán completar las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un esquema en el que expliquen la problemática tratada. – Propuesta de, al menos, tres soluciones que podrían mejorar este problema. – Redacción de un decálogo de buenas prácticas ambientales en relación con el tema que hayan tratado. – Exposición ante sus compañeros de este problema y decálogo propuesto. – Turno de preguntas de los compañeros y, en defecto de estas, del profesor o profesora. 		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<ul style="list-style-type: none"> – Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. – Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. – Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. – Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. – Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. – Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. – Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad 		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>

	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

<p>eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.</p>	
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes básicos</p>		
<p>Bloque A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; procesos y ciencia y tecnología. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas 		

virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Arts and humanities”		
Intención educativa		
<p>Esta unidad busca poner en contacto al alumnado con el mundo de las artes y humanidades en la cultura de los países de habla inglesa. Tiene el objetivo, además, de servir de orientación para el desarrollo de la carrera, pues permitirá que el alumnado conozca disciplinas de las humanidades a las que puede dedicarse en los estudios superiores. Al final de la unidad, el alumnado podrá comunicarse en los siguientes contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Describir piezas de arte, lugares y literatura; así como expresar sus opiniones sobre ellos. – Expresarse de forma literaria en la lengua extranjera y comprender mensajes literarios. – Relatar las palabras de otras personas. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<i>Poetry reading</i>		
<p>La situación de aprendizaje vinculada a esta unidad pretende poner en contacto al alumnado con géneros literarios que suelen ser más desconocidos para ellos, como la poesía en lengua inglesa. El producto final de la unidad consistirá en la preparación y celebración de un recital de poesía en inglés al que podrá asistir alumnado de otros cursos. Con ello, además de practicar cuestiones como la pronunciación, se espera ayudar al alumnado a gestionar otros problemas como el pánico escénico o los conflictos que pueden surgir en el desarrollo de un trabajo en común. La actividad, además, queda abierta a que, además de poesía, aquellos alumnos que lo deseen, puedan introducir otros elementos, como danza, canto o teatro, siempre que exista una vinculación entre las piezas representadas y la cultura de los países de habla inglesa.</p>		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<ul style="list-style-type: none"> – Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. – Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>
<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros,</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2,</p>

<p>bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</p>	<p>STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
<p>Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera,</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>

	seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		
Bloque A. Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; relaciones personales, académicas y profesionales; educación; lengua y comunicación intercultural; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.). – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. 		

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Science and technology”		
Intención educativa		
<p>La presente unidad tiene como finalidad fomentar el conocimiento y la reflexión entre el alumnado sobre los avances científicos, su utilidad y las posibles problemáticas asociadas a ellos. Al igual que en el caso anterior, proporcionará conocimientos generales sobre ciencia y tecnología, lo que será útil como formación general para sus estudios superiores y como orientación para el desarrollo de la carrera.</p> <p>Al final de la unidad, el alumnado será capaz de expresarse en las siguientes situaciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresar su opinión sobre cuestiones complejas y/o controvertidas. – Plantear las ventajas e inconvenientes de determinadas situaciones. – Proponer soluciones a determinados problemas. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
Debate about AI		
<p>A lo largo de las sesiones de la unidad se tratará uno de los temas relacionados con esta cuestión que más controversia están suscitando en la actualidad: la inteligencia artificial, sus posibles aplicaciones y los riesgos que puede conllevar. Tras haber conseguido la suficiente información sobre esta cuestión a través de la lectura y visualización de materiales originales, se dividirá la clase en tres grupos: quienes están a favor, quienes están en contra y los moderadores, que deberán, además, elaborar un breve resumen de las opiniones vertidas en las diferentes intervenciones de sus compañeros. Con el debate se fomentará el uso espontáneo del inglés, debido a que no es posible determinar con total certeza <i>a priori</i>, cuáles serán los temas tratados. El alumnado dispondrá, no obstante, de una sesión para elaborar sus ideas principales para tener preparada su línea de argumentación antes de celebrar el debate.</p>		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<ul style="list-style-type: none"> – Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. – Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. – Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. – Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. – Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. – Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. – Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. – Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. – Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad 		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>

<p>Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.</p>
<p>Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.</p>
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual,</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>

	usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.	
Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
Saberes básicos		
Bloque A. Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar la opinión; expresar argumentaciones. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos no literarios. – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; ciencia y tecnología. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 		
Bloque B. Plurilingüismo		
<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. 		

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “Social sciences”		
Intención educativa		
<p>La presente unidad tiene por objetivo proporcionar al alumnado las competencias necesarias para comprender y producir textos y discursos sobre cuestiones jurídicas y económicas básicas. Al igual que en el caso anterior, proporcionará un conocimiento básico sobre esta materia útil para el desarrollo de los estudios superiores del alumnado y podrá ayudarle a descubrir sus intereses de cara a la orientación para la carrera profesional.</p> <p>Al final de la unidad de programación, el alumnado será capaz de expresarse en los siguientes contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hablar sobre cuestiones económicas y jurídicas básicas, expresando ventajas e inconvenientes, problemas y posibles soluciones. – Secuenciar adecuadamente determinados hechos. – Reproducir las palabras de otras personas. 		
Situación de aprendizaje vinculada a la unidad		
<i>At trial</i>		
<p>La situación de aprendizaje vinculada a la unidad está relacionada con la actividad 7 del curso de conversación. El producto final consistirá en la simulación, dentro de los grupos previstos para la actividad, de un juicio, en el que se apliquen las convenciones y tradiciones de la cultura jurídica anglosajona. Para conocerlos, a lo largo de las sesiones previas, se habrán leído textos originales en los que se hable, de forma sencilla y atractiva, sobre estas peculiaridades y se habrán visualizado fragmentos de películas de interés para el alumnado en los que se plasmen estas convenciones.</p>		
Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<ul style="list-style-type: none"> – Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. – Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. – Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. – Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. – Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. – Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. – Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales;</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>

	y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1

<p>haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>
Saberes básicos		
<p>Bloque A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad y las relaciones temporales y lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 		

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C) Muestra de las situaciones de aprendizaje planteadas

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N° 1 <i>“Connecting with people”</i>		Temporalización	11/9-27/10	Sesiones	24
Etapa	Bachillerato	Curso	Primero		
Materia	Primera lengua extranjera: inglés				
Relación interdisciplinar entre áreas	Lengua castellana y literatura: intercambio lingüístico bidireccional, preparación de exposiciones y materiales en lengua española.				
Situación de aprendizaje n° 1					
Situación de aprendizaje n° 1		<i>Connecting with people</i>			
Intención Educativa	<p>La situación de aprendizaje <i>Connecting with people</i> proporciona un repaso a los contenidos más básicos de la asignatura Primera Lengua Extranjera: Inglés de ESO; así como las competencias necesarias para entablar una relación con sus compañeros extranjeros en el programa de conversación. Además, proporciona al profesorado la oportunidad de observar al grupo y decidir qué emparejamientos o grupos pueden ser más interesantes para dicha actividad.</p> <p>Al final de la unidad, el alumnado será capaz de expresarse en las siguientes situaciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse. - Hablar sobre gustos, intereses, aficiones y hábitos. - Narrar experiencias previas. - Interactuar por primera vez con personas desconocidas e interesarse por ellas. 				
Relación con ODS 2030	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. - Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. 				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.	
Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y		3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así		CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	

<p>empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	
<p>Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.</p>
<p>Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>Bloque A. Comunicación – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>		

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; lengua y comunicación intercultural.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

METODOLOGÍA

Aprendizaje basado en el pensamiento
 Aprendizaje basado en problemas
 Aprendizaje basado en proyectos
 Aprendizaje basado en retos
 Estaciones de aprendizaje
 Aprendizaje cooperativo
 Pensamiento de diseño (Design Thinking)

Aprendizaje – servicio
 Aprendizaje por contrato
 eLearning
 Visual Thinking
 Clase invertida
 Gamificación
 Aprendizaje por descubrimiento

Pensamiento computacional
 Técnicas y dinámicas de grupo
 Explicación gran-grupo
 Centros de interés
 Talleres
 Intercambio lingüístico

AGRUPAMIENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input checked="" type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input checked="" type="checkbox"/> Grupos fijos	<input checked="" type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
Proyector Ordenador Papel y bolígrafo	Actividad 1 Comprensión oral. Visualización de un vídeo en el que se muestra a personas presentándose. A partir de él, se espera que el alumnado por parejas reproduzca las situaciones que se muestran en el vídeo.
Papel y bolígrafo	Actividad 2 Presentación. Práctica de la expresión escrita que permitirá, junto con la actividad anterior, determinar el nivel en el que se encuentra el alumnado. Se pedirá al alumnado que escriban un mensaje informal (correo electrónico o publicación en redes sociales) en el que, en un mínimo de 100 palabras, se presenten a un personaje real o ficticio al que le gustaría conocer. Deben incluir los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Indicar sus gustos. - Explicar por qué quieren conocer a dicha persona y qué intereses pueden compartir. - Narrar alguna experiencia, real o inventada, relacionada con dicho personaje. - Proponer un plan a dicho personaje. Con ello se espera poder detectar problemas en la construcción de los tiempos verbales más básicos, problemas de estructuración en las producciones escritas, así como fomentar la creatividad entre el alumnado.
Proyector Ordenador Material impreso Papel y bolígrafo	Actividad 3 Comprensión escrita. Se facilitará un texto original sobre las formas de comunicación que han surgido en los últimos años. A partir de él, se pedirá que el alumnado elabore un resumen con las ideas principales y, posteriormente, se desarrollará un coloquio guiado por el profesor o la profesora.
Proyector Ordenador Material impreso Papel y bolígrafo	Actividad 4 Práctica de expresión oral y comprensión oral por parejas. Se simulará una situación como la que se dará, en el programa de intercambio lingüístico online. En primer lugar, se facilitará información sobre cuáles son las expresiones más comunes y adecuadas para entablar una conversación con una persona desconocida y conocerla mejor. A continuación, se propondrá la siguiente situación: <i>Your school has organised a trip to the United Kingdom, The teachers have decided to divide the class in groups of 5. Ask your classmates 10 questions and decide which classmates you would like in your group.</i> El alumnado deberá proporcionar el listado de personas con las que desearían participar en el viaje, ya que servirá al profesor o profesora de base para la formación de los agrupamientos en la actividad de expresión oral.
Proyector Ordenador	Actividad 5 Repaso de los tiempos verbales. Se empleará la clase invertida. Se pedirá dos sesiones antes que todos los alumnos y alumnas elaboren una presentación-resumen sobre los tiempos verbales en inglés en la que expliquen para sus compañeros cuáles son estos tiempos, cómo se forman y en qué situaciones se usa cada uno de ellos. El profesor o profesora corregirá estas producciones previamente y pedirá que los dos que hayan conseguido el resultado más interesante lo expongan para sus compañeros y compañeras. Posteriormente, se propondrán una serie de preguntas orales en las que el alumnado se vea obligado a usar los tiempos verbales

	anteriormente explicados. De este modo, se buscará conseguir que asimilen e interioricen adecuadamente los puntos gramaticales repasados en la unidad.
Proyector Ordenador Papel y bolígrafo	Actividad 6 Se propondrá una actividad consistente en la visualización de un vídeo relacionado con el tema de la unidad: entablar relaciones con personas desconocidas, en el que algunas partes se habrán silenciado. El contexto del vídeo debe ser lo suficientemente claro para que el alumnado tenga la libertad de escribir las dos siguientes frases del guion, pero quedando obligado a usar determinados tiempos verbales. A lo largo de la sesión, diferentes integrantes del grupo leerán, a modo de doblaje, su propuesta. Con ello se pondrá en práctica la comprensión y expresión orales, así como la expresión escrita.
Proyector Ordenador Papel y bolígrafo	Actividad 7 Práctica de expresión escrita: se permitirá al alumnado trabajar sobre el tema que desee para escribir un artículo. Se explicarán brevemente cuáles son los contenidos que suelen encontrarse en este tipo de textos, cuál es su estructura y qué expresiones pueden emplear para hacer más sencilla la redacción. Se proporcionarán instrucciones sobre una serie de contenidos gramaticales mínimos que deberán emplearse en el texto.
Proyector Ordenador Material impreso Papel y bolígrafo	Actividad 8 Práctica de comprensión oral: se proporcionará al alumnado un vídeo en el que se hable sobre cuestiones culturales, históricas, geográficas, lingüísticas etc. básicas sobre el país de origen del alumnado extranjero con el que van a participar en el proyecto de innovación. A partir del vídeo, deberán elaborar un esquema por parejas sobre dicho país.
Ordenadores Auriculares con micrófono	Actividad 9 Ver proyecto de innovación: actividad 1.
Papel y bolígrafo	Actividad 10 Puesta en común del resultado de la actividad anterior. Se pedirá que cada grupo redacte un breve resumen lo que hablaron con sus compañeros de intercambio y lo que pretenden hacer a lo largo de las siguientes sesiones. Posteriormente, compartirán, de forma oral, sus impresiones con el resto del grupo. Se practicará, de este modo, el uso de tiempos verbales pasados y futuros, y servirá para que el profesorado conozca cuáles son las primeras impresiones del alumnado sobre la iniciativa y si es posible introducir algunos cambios que la hagan más aprovechable para siguientes sesiones.
Proyector Ordenador Papel y bolígrafo	Actividad 11 Elaboración de un currículum vitae. Se proporcionarán modelos y se dará información sobre cuál es la información relevante de cara a este documento y cómo debe organizarse dentro de él. Además, se dará información sobre programas y páginas web que permiten la elaboración de estos, por ejemplo, Europass.
Proyector Ordenador Papel y bolígrafo	Actividad 12 Visualización de diferentes vídeos en los que se muestren entrevistas de trabajo. Durante la visualización, el alumnado deberá anotar tantas preguntas del vídeo como le sea posible y las fórmulas adecuadas para su respuesta. Finalmente, compartirán los resultados de esta actividad con los compañeros y compañeras del grupo-clase y se elaborará un catálogo de posibles preguntas y respuestas.
Proyector Ordenador	Actividad 13 Reflexión sobre las entrevistas de trabajo: se celebrará un coloquio con el alumnado en el que se tratarán cuestiones importantes de cara a la búsqueda de empleo: qué preguntas es ilegal hacer, cuáles son las preguntas más comunes, cómo mantener una actitud adecuada, consejos sobre lenguaje corporal etc.
	Producto final: A job interview A lo largo de la unidad se han desarrollado actividades encaminadas a fomentar entre el alumnado las habilidades para hablar de sí mismos y prepararse

	adecuadamente para la búsqueda de empleo. El producto final de esta unidad será una entrevista de trabajo con el profesor o profesora en la que el alumnado, de acuerdo con su nivel y competencia, deberá presentarse, hablar sobre sus intereses personales y profesionales y explicar por qué considera que merece conseguir el puesto. El alumnado no conocerá de antemano las preguntas, pero habrá podido elegir el puesto para el que se presenta.	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática del trabajo en el aula y /o en su caso en la plataforma digital. - Revisión de producciones orales y escritas del alumnado. - Interacción con el alumnado. - Coevaluación - Autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de producciones escritas relacionadas con el tema de la unidad. - Celebración de una entrevista de trabajo entre el alumnado y el profesorado. - Observación y evaluación mediante rúbricas de los grupos de intercambio lingüístico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogos - Coloquios - Producciones escritas - Producciones orales - Comprensión oral - Comprensión escrita - Rúbricas
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
<p>La presente situación de aprendizaje presenta una estrecha vinculación con el programa de orientación para el desarrollo de la carrera, ya que informa al alumnado sobre cómo debe elaborarse un currículum vitae y permite que desarrolle sus competencias lingüísticas y sociales de cara a una entrevista de trabajo. Por otro lado, está vinculada a otros planes del centro, como las actividades que fomentan el interés por la lectura entre el alumnado, la expresión en público y el buen uso de las tecnologías de la información y comunicación (ver apartado E) de la presente sección).</p>		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
<p>Esta situación de aprendizaje guarda relación con el intercambio lingüístico planteado para este curso.</p>		

D) Medidas de atención a las diferencias individuales

1. Actividades para la recuperación y evaluación de asignaturas pendientes

En el curso para el que se ha elaborado la presente programación docente, 1º de Bachillerato, no existen alumnos con la materia pendiente del curso anterior. No obstante, tras la evaluación inicial y en función de las necesidades que se observen en determinados miembros del grupo, se podrán implementar planes de refuerzo, con el objetivo de acercar las competencias de este alumnado al nivel esperado en el curso (ver apartado 3 de la presente sección).

2. Planes específicos para repetidores

Con carácter general, el alumnado repetidor deberá llevar a cabo las mismas actividades que el resto del grupo. Si esta circunstancia tiene como consecuencia que su competencia en la asignatura fuera muy superior al nivel impartido, por ejemplo, si han aprobado la materia pero repiten por otras asignaturas, se podrá proporcionar materiales adicionales, acordes a su nivel de competencia, a través de ampliaciones curriculares, siguiendo para su aprobación y elaboración los procedimientos establecidos en la documentación del centro.

3. Planes de refuerzo

Se implementarán planes de refuerzo en aquellos casos en los que se considere pertinente en virtud de las características individuales del alumno o alumna y el nivel de competencia que haya alcanzado antes de cursar la asignatura. La adopción de estas medidas se comunicará al alumno o alumna y sus responsables a través de la plataforma prevista a tales efectos en el centro de educación secundaria.

Por otro lado, las actividades que integran las situaciones de aprendizaje y los productos finales que sirven para la evaluación de las mismas se han configurado de acuerdo con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje. De este modo, el currículo queda flexibilizado y puede acomodarse más fácilmente a las necesidades y al nivel que presente cada integrante del grupo-clase: a la hora de valorar su progreso en la asignatura, se tendrá en cuenta cuál es el nivel del que partía y cómo su esfuerzo mantenido a lo largo del curso le ha hecho progresar.

4. Ampliaciones

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales se facilitarán contenidos y material de ampliación, de modo que lo trabajado en el aula se acerque más al nivel e intereses de este tipo de alumnado. Este tipo de ampliaciones podrá aplicarse también a todos aquellos alumnos que, sin contar con un informe psicopedagógico que acredite la anterior circunstancia, presenten un nivel notoriamente superior a la media de su grupo-clase.

5. Medidas de refuerzo para el alumnado con integración tardía en el sistema educativo

Aquellos alumnos que hayan experimentado una incorporación tardía al sistema educativo español y que, como consecuencia de esta circunstancia, presenten un desfase respecto a la media de sus compañeros y compañeras, tendrán planes de refuerzo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 de la presente sección.

6. Medidas de atención al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Previo dictamen del Departamento de Orientación del centro y de acuerdo con las necesidades que en él se reflejen, se llevarán a cabo adaptaciones curriculares significativas o no significativas a aquellos alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje. Entre las medidas que se adoptarán, cabe destacar las siguientes:

- Empleo de materiales adaptados, en función de cuáles sean las necesidades presentes en el caso.
- Modificación del currículo, en caso de que nos encontremos ante un alumno o una alumna con adaptación curricular significativa.
- Flexibilización de los procesos de evaluación, en caso de que las circunstancias del alumno o alumna influyan sobre la realización de determinadas actividades evaluables.
- Especial colaboración entre el profesorado del grupo donde se encuentre dicho alumno o alumna, de modo que la aplicación de estas medidas sea coherente y coordinada entre los y las diferentes docentes implicados.

E) Concreción de planes, programas y proyectos

1. Actividades que estimulen el interés por la lectura

En el aula de idiomas pueden llevarse a cabo con facilidad actividades que fomenten el desarrollo de la competencia lectora y del interés del alumnado por la lectura. En primer lugar, como se ha indicado anteriormente, se trabajará a lo largo de las sesiones con diferentes textos originales que traten cuestiones de actualidad y de interés para el alumnado. Con ellos, se tratará de mostrar al alumnado cuáles son fuentes fiables de información y lugares a los que puedan acudir para leer sobre aquellos temas que sean de su interés.

Por otro lado, la unidad de programación sobre arte y humanidades proporciona el contexto idóneo para acercar al alumnado a la literatura en inglés. En ella se propondrá al alumnado un listado de lectura de diferentes géneros que aborde diferentes cuestiones, con el objetivo de que no se trate de una actividad obligatoria completamente guiada, sino que haya cierto nivel de participación del alumnado en la elección de los materiales sobre los que desean trabajar.

2. Actividades que estimulen la capacidad de expresarse correctamente en público

El aula de lengua extranjera constituye el medio idóneo para que el alumnado adquiera práctica en la expresión oral y en la comunicación de cara al público. La presente programación contiene diversas actividades óptimas para el cumplimiento de dicho fin:

- En primer lugar, el curso de conversación en línea con alumnado extranjero obligará a nuestros alumnos a desarrollar habilidades de interacción y socialización con personas con las que nunca han tenido contacto anteriormente. Además, como se expone en los objetivos de dicho programa, se espera que contribuya significativamente a la superación del pánico a hablar en la lengua extranjera, lo que ayudará a desarrollar habilidades de expresión oral en público con carácter general y para todas las disciplinas.
- En la mayoría de unidades de programación, se proponen situaciones de aprendizaje cuyo producto final incluye exponer un tema

sucintamente ante los compañeros y compañeras de clase. Esto fomentará estas habilidades, que serán fundamentales cuando pasen a cursar educación superior.

– Por otro lado, en el día a día de las sesiones se proponen actividades que implican usar la lengua de forma oral, improvisada, sin poder preparar lo que los alumnos van a decir. Esto fomenta el desarrollo de habilidades comunicativas en todos los ámbitos, no solo en la lengua extranjera.

– Por último, la unidad de programación dedicada al arte y las humanidades concluye con la organización y representación de un recital de poesía. Con él se busca que el alumnado supere el miedo a expresarse en público, un problema presente en muchos integrantes de los grupos de este nivel.

3. Actividades que fomenten el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Las actividades planteadas, así como los recursos y materiales necesarios para su realización fomentan que el alumnado desarrolle competencias digitales. Por un lado, resulta necesario para el alumnado comprender su funcionamiento y desarrollar habilidades en determinados programas básicos para la realización de dichas actividades: buscadores en línea, procesadores de texto, herramientas de montaje de vídeo etc. Además, parte de los materiales empleados tienen formato audiovisual, lo que implica que, necesariamente, el alumnado estará expuesto a este tipo de tecnologías.

Por otro lado, las actividades buscan fomentar entre el alumnado un uso crítico y responsable de estos recursos. Se ha detectado que un problema importante entre el alumnado de la enseñanza secundaria es el mal uso de las redes sociales y de Internet: suelen ser poco críticos, asumen la veracidad de cualquier información que encuentren en estos medios y, en los casos más graves, las emplean para acosar a sus compañeros y compañeras.

Por ello, especialmente cuando se compartan determinados contenidos de periódicos, telediarios y otros medios de comunicación digitales, se invitará al alumnado a la reflexión crítica. Se propondrán, entre otras actividades, la comparativa de noticias de diferentes fuentes y la búsqueda de bulos y falacias en determinados artículos.

F) Actividades complementarias y extraescolares

La presente programación guarda relación con las siguientes actividades extraescolares:

– Intercambio lingüístico a través de plataformas digitales. Se trata de una actividad que debería formar parte de los programas del centro y del Departamento de inglés. Se realizaría dentro del horario escolar, para todos los alumnos y alumnas y en estrecha relación con las materias tratadas en la programación. No obstante, podemos considerar que se trata de una actividad extraescolar, por implicar que el alumnado interactúe con personas ajenas al ámbito del instituto.

– Diario deportivo. En la unidad de programación dedicada al deporte y hábitos de vida saludable, se propone que el alumnado elabore un diario de noticias deportivas tras haber asistido a eventos deportivos organizados por el instituto. Estas actividades tienen normalmente carácter extraescolar.

– Recital de poesía. La unidad de programación dedicada al arte y humanidades concluye con la celebración de un recital de poesía. Esta actividad tendrá carácter extraescolar para el resto de la comunidad educativa, que podrá asistir, en el momento convenido, a presenciar la representación.

– Visitas fuera del centro. Durante el curso se celebrarán visitas a museos o centros de documentación que ofrezcan visitas en inglés. Se buscará que dichas visitas sean acordes a la temática estudiada en cada unidad.

G) Recursos y materiales

1. Recursos

Para el desarrollo de las actividades, será necesario disponer de los siguientes recursos:

- Proyector, para la visualización del material audiovisual.
- Altavoces.
- Ordenadores individuales, especialmente para el desarrollo del intercambio lingüístico planteado.
- Auriculares con micrófono, para garantizar una buena calidad de sonido durante las sesiones de intercambio.
- Papel, bolígrafo y demás material de oficina.

2. Materiales

La presente programación se ha elaborado sin partir de un libro de texto y permite impartir clases sin disponer de uno, lo que evita a las familias del alumnado un importante desembolso. Las actividades que figuran en ella han sido elaborados teniendo en cuenta la línea pedagógica de la LOMLOE y permiten practicar las diferentes destrezas de forma innovadora, motivadora y garantizando el aprendizaje significativo de los contenidos. Con carácter general, se presentan los siguientes tipos de ejercicio:

- Se propondrán lecturas originales para la práctica de la comprensión escrita. Se emplearán fuentes procedentes de los países donde la lengua es materna o habitual y se incentivará la discusión en el aula sobre los temas que tratan, con lo que se fomenta, además, la práctica de la expresión oral. Se pedirá, con el objetivo de practicar la mediación y las habilidades de síntesis, que el alumnado resuma para sus compañeros y compañeras el contenido de dichos textos.
- Para practicar la expresión escrita, se plantearán situaciones reales en las que el alumnado puede verse obligado a usar la lengua. Además de repasar las tipologías textuales que aparecen habitualmente en los exámenes de acceso a la universidad, se plantearán supuestos a los que el alumnado podría enfrentarse en su vida cotidiana, como escribir un correo electrónico para solicitar información, redactar un currículum vitae o usar el inglés en contextos informales

como las redes sociales. Además, como parte del programa de innovación presentado en este trabajo, se verán obligados en ocasiones a interactuar de forma escrita con sus compañeros, con lo que se garantizará la práctica de habilidades interculturales en el ámbito escrito.

– Para practicar la comprensión oral, se facilitan materiales audiovisuales de todo tipo que sean de actualidad e interés para el alumnado. Por ejemplo, se incluirá música y fragmentos de series, películas y otros programas a los que el alumnado puede ya estar expuesto por su propio interés.

– Por lo que respecta a la expresión oral, se ha elaborado el programa de innovación de intercambio lingüístico a través de plataformas digitales. Este garantiza la práctica de las competencias interculturales y el desarrollo de habilidades sociales, al mismo tiempo que proporciona al alumnado la oportunidad de estar en contacto con personas procedentes de realidades culturales diferentes a la suya de las que puede aprender.

En caso de que en el instituto en el que deba aplicarse esta programación se emplee un libro de texto, es habitual que las familias insistan en su uso para ver amortizada su inversión. En dicho contexto, se podría tratar de combinar las actividades propuestas en esta programación con las actividades de carácter más práctico, las explicaciones teóricas de los puntos de gramática y los textos relacionados con los apartados de la programación que se encuentren en el libro de texto.

H) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa: para ella se tendrá en cuenta el progreso individual de cada integrante del grupo-clase y hasta qué punto el esfuerzo mantenido a lo largo del curso ha llevado a la consecución de los objetivos planteados y a la adquisición de las competencias del nivel. Se dará un trato respetuoso al error, que se considerará un elemento natural del proceso de aprendizaje-enseñanza y que desempeña un papel fundamental en el progreso de cada alumno o alumna.

Los instrumentos de evaluación, de acuerdo con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, serán variados, accesibles y adaptados a las distintas necesidades del alumnado para permitir la valoración objetiva de todo él.

Propuesta de tabla para la calificación en 1º de Bachillerato

Criterio de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	6%	Tareas de investigación
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	6%	Producciones escritas Producciones orales
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	6%	Rúbricas
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	6%	Tareas de investigación Producciones escritas
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, corrigiendo errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés	6%	Producciones orales Rúbricas

<p>público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las personas participantes en la interacción, sean estas reales o potenciales.</p>	6%	
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas</p>	9%	<p>Tareas de investigación</p> <p>Producciones escritas</p> <p>Producciones orales</p> <p>Rúbricas</p>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas participantes en la interacción y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de las personas participantes en la interacción</p>	9%	<p>Producciones orales</p> <p>Producciones escritas</p> <p>Rúbricas</p>
<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar los progresos y reflexionar sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	4%	<p>Diario de aprendizaje</p> <p>Fichas de Autoevaluación y Coevaluación</p> <p>Portfolio Europeo de las Lenguas</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	5%	<p>Tareas investigación sobre diversidad cultural</p> <p>Exposiciones orales y escritas sobre temas culturales</p>

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	5%	
---	----	--

En aquellas unidades de programación para las cuales no esté prevista la valoración de alguno de los anteriores ítems, se incrementará proporcionalmente la participación de los restantes.

I) Indicadores de logro

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se desarrolla la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula.		
2.	Se desarrolla la unidad de programación cumpliendo los contenidos de la programación planteada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Se ha conseguido adaptar la organización del aula a actividades concretas cuando ha sido necesario.		
5.	El aula se adapta adecuadamente al alumnado con necesidades especiales.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	El centro proporciona los recursos necesarios.		
8.	El funcionamiento de los recursos es adecuado.		
9.	Los recursos empleados fomentan la adquisición de competencias no lingüísticas (TIC, habilidades sociales etc.)		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11.	Las actividades fomentan la motivación y participación del alumnado.		
12.	El alumnado ha participado en la elaboración de los materiales.		
13.	Los materiales seleccionados se acercan a los intereses del alumnado.		
14.	Se han empleado materiales originales, actualizados y especializados para las cuestiones tratadas a lo largo del curso.		

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16.	La programación y su evaluación se han llevado a cabo de acuerdo con los principios del diseño universal del aprendizaje.		
17.	El Departamento de Orientación ha participado en la adaptación de la programación a las necesidades individuales del alumnado.		
CLIMA EN EL AULA			
18.	El clima del aula ha sido adecuado.		
19.	No se han producido faltas de respeto o de conducta graves a lo largo de las sesiones.		
20.	El alumnado ha mantenido una actitud participativa a lo largo de las sesiones.		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

5. CONCLUSIONES

Para la garantía del derecho a la educación del alumnado de los niveles de ESO y Bachillerato es necesario contar con un profesorado bien preparado, que conozca las estrategias docentes y esté al tanto de las últimas innovaciones en materia pedagógica. Por otro lado, debe ser un profesorado que haya adquirido cierta práctica profesional, de modo que, cuando se incorpore a la profesión, sepa cómo gestionar las múltiples dificultades a las que puede tener que enfrentarse en su ejercicio como docente.

El Máster en Formación del Profesorado es un buen instrumento para garantizar que el profesorado cumpla unos estándares mínimos de calidad. En ocasiones la formación que en él se imparte puede ser excesivamente teórica y académica, especialmente si tenemos en cuenta que se trata de un máster habilitante: dirigido al desempeño de una función laboral muy concreta. No obstante, las prácticas en institutos proporcionan una valiosa experiencia cuyo papel, desde mi punto de vista, debería tener más peso y duración dentro del plan de estudios.

A lo largo de dichas prácticas pude entrar en contacto con la realidad actual de los institutos y saber cuáles son las necesidades fundamentales del alumnado. Con carácter general, se observan problemas de motivación, una importante falta de participación y desinterés, así como algunos problemas de conducta y de falta de reflexión en relación con las redes sociales. En el ámbito del Departamento de inglés, los problemas fundamentales se dan en la expresión oral. Por un lado, la mayor parte del profesorado mantiene en sus clases una metodología tradicional, basada en el estructuralismo, que se aleja de los últimos planteamientos en esta materia. Por otro lado, muchos de los alumnos y alumnas sienten rechazo hacia las actividades propuestas que implican interacción, llegando algunos incluso a presentar fobia a expresarse en la lengua extranjera.

Para solucionar estos problemas se ha propuesto una innovación docente consistente en la celebración de un intercambio de conversación con alumnado extranjero, de un país de habla inglesa. Por la forma como se ha configurado, se espera que el alumnado pueda conversar en pequeños grupos, de forma informal y sin sentir la presión de estar siendo escuchado constantemente por el profesor o profesora y por el resto del grupo-clase. Con ello, se pretende que el alumnado mejore sus competencias de expresión oral espontánea en situaciones cotidianas o especializadas, sin contar con una guía o

indicaciones rígidas del profesorado. Además, la actividad pone en relieve uno de los saberes básicos más importantes del currículo: la interculturalidad, cuyo desarrollo es fundamental para que el alumnado pueda desenvolverse adecuadamente en el actual contexto social.

Junto con esta propuesta de innovación docente, se plantea una programación acorde con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje y la metodología comunicativa, donde se pretende que el alumnado progrese partiendo de diferentes niveles y que, a partir de la interacción, de la exposición a materiales originales de diversa tipología (textos, audios, materiales audiovisuales) y de sus propias producciones, consiga alcanzar los objetivos del presente nivel.

Por otro lado, con ella adquirirán otras competencias importantes, como la competencia digital, por el tipo de actividades que se proponen y los medios a través de los cuales deberán completarse; así como habilidades sociales y de trabajo cooperativo. Se tratará, además, de proporcionar al profesorado importantes elementos para la orientación para el desarrollo de la carrera profesional, como es el análisis de diferentes materias a las que el alumnado puede no haber estado expuesto anteriormente o las sesiones dedicadas a dar consejos para un adecuado desempeño en entrevistas de trabajo.

La evaluación de las diferentes unidades de programación se llevará a cabo día a día, a través de la observación del grupo y sus integrantes, el análisis de sus producciones orales y escritas a través de rúbricas y la evaluación de las situaciones de aprendizaje planteadas para cada unidad. En la evaluación se seguirán también los principios del diseño universal del aprendizaje, de modo que los procedimientos e instrumentos de evaluación se podrán adaptar a las necesidades particulares del alumnado. Además, la autoevaluación del alumnado tendrá un papel importante, como instrumento para fomentar la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje.

Con ello se espera conseguir un alumnado mejore sus competencias en la lengua extranjera, especialmente en el plano oral; que esté motivado y descubra el interés que la materia puede despertar y que cuente con un conocimiento especializado mínimo en diferentes cuestiones que le permita enfrentarse con menor dificultad a producciones escritas u orales en inglés. Además, se pretende fomentar importantes destrezas no lingüísticas, como la interculturalidad, el pensamiento crítico o el buen uso de las

tecnologías de la información y comunicación. Con ello, los y las estudiantes concluirán sus estudios de Bachillerato bien formados no solo académicamente, sino en los planos intra e interpersonales, de modo que puedan desarrollar su personalidad de forma autónoma, íntegra y libre.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balcells Alabau, I. y Gil Escudero, G. (1997). *Evaluación comparada de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa. España, Francia, Suecia*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Cultura.

Bonet, G. (2002). *The Assessment of Pupils' Skills in English in Eight European Countries*. European Network of Policy Makers for the Evaluation of Education Systems.

González García, M. (2001). *Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa. Educación secundaria obligatoria 2001. Informe final*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia.

Santos Díez, M., Fernández Alonso, R., Gil Escudero, G., de Marco, S., Sanz San Miguel, L. (2012). *Prueba piloto de la evaluación de la expresión oral en lengua inglesa en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2012. Informe de la primera fase*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Anghel, B., Expósito, E., Gaviria, J., González, A., Güell, M., López, E., Lorenzo, A., Martínez, E., Navarro, E., de la Rica, S., Vez, J. (2012) *Estudio europeo de competencia lingüística EECL. Volumen II. Análisis de expertos*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ruiz Cordero M. B. (2022). Nivel de expresión oral en inglés en centros bilingües y no bilingües de Castilla-La Mancha. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 201-213.

Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias (2016). *Informe sobre el Programa Bilingüe de los centros docentes del Principado de Asturias*.

Lombas, S. (17 de abril de 2023). El fracaso de la educación bilingüe 'obligatoria' que confirman padres y profesores: "Ni aprenden inglés ni la materia". *ILeón*. https://ileon.eldiario.es/sociedad-y-vida/fracaso-bilingue-obligatoria-confirman-padres-profesores-aprenden-ingles-materia_1_10119237.html

Arnaiz, P. y Guillén, F. (2012). La ansiedad en el aprendizaje de una lengua extranjera en contexto universitario: diferencias interpersonales. *Revista de*

Psicodidáctica, 2012, 17(1), 5-26. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Mamdouh, M. (2017). Propuesta para la mejora de la comprensión auditiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera. *Multiárea. Revista de didáctica*, 9 (172-193). Universidad de Málaga.

Figueroa-Vidal, R. e Intriago-Macías, J. R. (2022). Estrategias para la Producción Oral del Idioma Ingles en la Comunicación de los Estudiantes. *Polo del Conocimiento*. Marzo 2022 (265-292). Universidad Técnica de Manabi, Portoviejo.

Moreno Moreno, R.M. y Atienza Cerezo, E. Abordar la interculturalidad en el aula desde el desarrollo de la competencia intercultural del profesorado. *marcoeLe: Revista de Didáctica Español como Lengua Extranjera*, 22.

Ibáñez Verdugo, C. *Las habilidades sociales en el método de aprendizaje de una segunda lengua: ejemplo práctico*. Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Pinzón, S. (2021). La importancia de la comunicación asertiva en el aprendizaje del español como segunda lengua. *Actas del IV Congreso Internacional SICELE: desafíos teóricos y nuevas perspectivas aplicadas*. Centro Virtual Cervantes.

Álvarez Jiménez, J. M. (2010). Técnicas para fomentar las habilidades sociales en el aula. *Revista digital de innovación y experiencias educativas*.

Andrijević, M. (2010). Reflexiones en torno al uso de los materiales auténticos en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Colidancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 1, 157-163.

Araujo Portugal, J. C. (2017). Actividades abiertas con vacío de información y juegos de roles en la enseñanza de la expresión oral en la lengua extranjera. *Íkala, Revista De Lenguaje y Cultura*, 22(3), 404–425.

Cadena Aguilar, R. F. (2019). Daily 6: un enfoque para fomentar la fluidez oral en inglés como lengua extranjera en adolescentes. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 21 (2), 29–44.

Orellana Ríos, A. J. (2020) Aprendizaje basado en tareas o aprendizaje basado en proyectos. *Blog Averroes*. Junta de Andalucía. <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/cuadernobitacoraorellana/2020/12/08/aprendizaje-basado-en-tareas-o-aprendizaje-basado-en-proyectos/>

Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos*. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Widdowson, H. O. (1986) Design Principles for a Communicative Grammar en C.J. Brumfit (Ed.) *The Practice of Communicative Teaching*. ELT Documents, 124.

7. ANEXOS

ANEXO 1. Ficha de autoevaluación del alumnado

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. He comprendido el funcionamiento de la actividad.										
2. He mantenido una actitud abierta y participativa.										
3. He mantenido una actitud respetuosa.										
4. He participado de forma equitativa con mis compañeros de grupo.										
5. He usado fórmulas adecuadas para saludar y presentarme.										
6. He comprendido bien a mis compañeros de intercambio.										
7. Me he interesado por mis compañeros de intercambio.										
8. He conseguido que mis compañeros me entiendan.										
9. Mi pronunciación ha sido correcta.										
10. He cometido errores gramaticales que han dificultado la comprensión.										
11. He tenido problemas por falta de vocabulario.										
12. He sabido cubrir mis lagunas a la hora de comunicarme.										
13. Me he despedido adecuadamente de mis compañeros.										
14. La actividad ha servido para poner en práctica mis conocimientos.										
15. He usado adecuadamente los recursos proporcionados.										

Comentarios:

ANEXO 2. Rúbrica para la evaluación de producciones orales

		Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Superior al nivel	Muy superior al nivel
Pronunciación, ritmo y entonación (_/2 o _/2,5)	Pronunciación					
	Entonación					
Adecuación gramatical (_/2 o _/2,5)	Corrección					
	Variedad de estructuras					
Léxico (_/2 o _/2,5)	Corrección					
	Variedad					
Discurso (_/2 o _/2,5)	Adecuación al tema					
	Organización					
Interacción (_/2)	Corrección					
	Uso de fórmulas de interacción					
Global (_/10)						

En aquellas producciones que no impliquen interacción, por ejemplo, exposiciones orales sin turno de preguntas, no se valorará la interacción y cada uno de los elementos expresados anteriormente se valorará sobre 2,5.

ANEXO 3. Rúbrica la evaluación de producciones escritas

		Nada adecuado al nivel	Poco adecuado al nivel	Aceptable para el nivel	Superior al nivel	Muy superior al nivel
Corrección	Puntuación					
	Ortografía					
Gramática	Adecuación					
	Riqueza y variedad					
Léxico	Adecuación					
	Riqueza y variedad					
Discurso	Organización					
	Adecuación al tema					
Global						